

LA EDAD ESCOLAR. UN ESTUDIO MULTIFACTORIAL EN EL COLEGIO
CORAZONISTA DE MEDELLÍN

DIVANESSA ESPINOSA RENDÓN

UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

2023

LA EDAD ESCOLAR. UN ESTUDIO MULTIFACTORIAL EN EL COLEGIO
CORAZONISTA DE MEDELLÍN

DIVANESSA ESPINOSA RENDÓN

Trabajo de grado para optar por el título de magister en educación

Asesor

DANIEL ANTONIO AVENDAÑO MADRIGAL

Magíster en Educación

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

2023

Declaración de originalidad**30 de junio 2023****Divanessa Espinosa Rendón**

“Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o en cualquiera otra universidad”. Art. 92, parágrafo, Régimen Estudiantil de Formación Avanzada.



TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	7
Abstrac	8
INTRODUCCIÓN	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
Identificación Temática	13
Formulación del Problema.....	18
Pregunta de Investigación.....	21
Objetivos.....	21
Objetivo General	21
Objetivos Específicos	21
Justificación	22
MARCO REFERENCIAL	25
Marco Contextual	26
Contexto Institucional.....	27
Estado de la Cuestión	33
Marco Conceptual	46

Edad Escolar.....	47
Extraedad.....	53
Evaluación y Promoción escolar.....	57
DISEÑO METODOLÓGICO.....	62
Entrevista semiestructurada.....	65
Revisión documental.....	70
HALLAZGOS.....	74
CONCLUSIONES.....	103
REFERENCIAS.....	114

LISTA DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

Ilustración 1. Ubicación del Colegio Corazonista Medellín

Ilustración 2. Triada para el análisis de información

Tabla 1. Edades y niveles escolares

Tabla 2. Objetivos específicos y técnicas usadas en el marco de la investigación

Tabla 3. Relación entre áreas e intensidad horaria por semana

Tabla 4. Ficha para la sistematización y análisis documental

Tabla 5. Caracterización de participantes en la entrevista semi estructurada

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló con la intención de dar respuesta a la pregunta: ¿Qué influencia tienen la edad y los niveles de desarrollo cognitivo en los procesos de aprendizaje en un aula regular de grado 5° en la Básica Primaria con estudiantes que se encuentran en extraedad en el colegio Corazonista Medellín? Cuestión que fue ubicada en un contexto de educación privada en la institución mencionada en la misma pregunta, además, tomó como objeto de estudio a los estudiantes del grado 5°, como sujetos que viven una transición y constantes cambios debido a su edad. También fueron partícipes de la investigación docentes del mismo grado en la Institución para ubicar y caracterizar la población nombrada como extraedad a partir de la experiencia de cada docente. La investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, implementando insumos como la entrevista semiestructurada y fichas para la recolección de información; esto, con la intención de comprender y reconocer conceptos como la extraedad y la repitencia alrededor de la edad escolar como un estudio multifactorial.

Con base en el análisis de información, se encontró que la edad escolar es un periodo crucial en el desarrollo cognitivo, social y emocional de los estudiantes. Durante esta etapa, los estudiantes comienzan a comprender conceptos de mayor complejidad como la causalidad y la lógica según sus capacidades y momentos de desarrollo cognitivo, emocional y físico.

Palabras clave: Edad escolar, extraedad, repitencia, desarrollo cognitivo, desarrollo físico, desarrollo emocional.

Abstract

The present investigation was developed with the intention of answering the question: What influence do age and levels of cognitive development have on learning processes in a regular 5th grade classroom in Basic Primary with students who are overage at the Corazonista Medellín school? Question that was located in a context of private education in the institution mentioned in the same question, in addition, I take 5th grade students as an object of study, as subjects who experience a transition and constant changes due to their age also, there were teachers as research participants from the same grade of the institution to locate and characterize the population named as extra-age, based on each teacher's experience or the experience of each teacher. The research was developed in a qualitative approach, implementing inputs such as the semi-structured interview and file card for the collection of information, this with the intention of understanding and recognizing concepts such as overage and repetition around school age as a multifactorial study.

Based on the analysis of information, it was found that school age is a crucial period in the cognitive, social and emotional development of students. During this stage, students begin to understand more complex concepts such as causality and logic according to their capacities and moments of cognitive, emotional and physical development.

Keywords: School age, overage, repetition, cognitive development, physical development, Emotional development.

INTRODUCCIÓN

La educación constituye parte fundamental en la construcción social, política y económica de una nación, de ahí la importancia de que los sujetos que participan como agentes o beneficiarios se encuentren con experiencias basadas en procesos significativos desde una perspectiva Ausbeliana, en donde se logra la asociación de saberes en diferentes contextos y situaciones a partir de los conocimientos que el estudiante posee y lo que le brinda la escuela. Según el Ministerio de Educación Nacional, “en Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Portal MEN - Presentación - Preescolar, básica y media, s. f.). Conviene, entonces, que en la escuela se tenga en cuenta las variables que se presentan en cada ciclo de formación, especialmente en la Básica Primaria, ya que, en este, empiezan a aparecer factores que relegan los objetivos de la educación en Colombia compaginados con los ODS de la educación.

En Colombia, cuando los estudiantes no logran desarrollar con éxito cada uno de los ciclos que se proponen en la educación primaria, refiriendo este como la aprobación de cada grado o ciclo, los procesos empiezan a representar cierto tipo de retraso o anomalía; al finalizar un año escolar, esperando que la mayoría de los estudiantes sean promovidos al siguiente grado, queda una parte que reinicia el año escolar al no contar con las aptitudes requeridas para avanzar, según los reportes de seguimiento académico que se demuestra con las calificaciones o llamadas notas parciales que se consolidan al finalizar en un solo

resultado. Como lo es el caso de los estudiantes de grado 5° en el colegio Corazonista Medellín.

El Ministerio de Educación Nacional ofrece una serie de alternativas para los estudiantes que, por razones académicas, deserción escolar, u otro tipo de razones, que tienen mayor relación con situaciones del contexto, empiezan a ser clasificados como población extra edad. Dichas alternativas se definen bajo el Decreto 1075 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. En el recorrido de esta pesquisa, se logra mencionar con mayor detalle cada una de estas alternativas que bien pueden ser nombradas como modelos de educación flexible, que apuntan a dos objetivos claros en la educación: el primero, lograr que los procesos de educación sean progresivos, el segundo, que se faciliten los medios para que toda la población estudiantil cuente con las competencias necesarias para enfrentar los retos educativos que trae consigo cada uno de los niveles en orden ascendente.

El gran reto para la educación, con las condiciones que persisten en el tiempo de post pandemia, según lo expresa Posso (2022) en la Revista de Investigación Educativa y Deportiva, de las cuales se exaltan el uso de herramientas digitales (celulares, relojes inteligentes, tabletas) en el aula de clase, los vacíos académicos a falta de conectividad, y la dificultad que adquirieron algunos estudiantes para la socialización y el contacto con el otro, es lograr que la cantidad de estudiantes en condición de extraedad sea cada vez menos, minimizar los factores de riesgo que aumentan las cifras de deserción escolar y pérdida académica. Lo anterior mediado a través de la significación en las experiencias que

a su vez propendan por aprendizajes que atiendan las necesidades e intereses de los estudiantes, respetando la individualidad en cada uno de los desarrollos, bien sea físico, psicológico, social o académico. Son entendidos los ritmos de aprendizaje como “los ritmos individuales de aprendizaje valorarlos, regularlos [...] que implica un contexto en el cual sea más fácil superar las propias carencias o limitaciones y hacer que cada individuo crezca según sus posibilidades de una forma armónica” (Domènech, 2009, p. 110).

De ahí que la presente investigación, al establecer la situación problemática y plantear la pregunta de investigación ¿Qué influencia tienen la edad y los niveles de desarrollo en los procesos de aprendizaje en un aula regular de grado 5° de la Básica Primaria con estudiantes que se encuentran en extraedad en el Colegio Corazonista Medellín?, propenda por la indagación de cómo la edad no solo se ve reflejada como un asunto cronológico que acarrea una serie de cambios antropológicos, sino también como asociada a niveles de desarrollo establecidos de forma natural en los seres humanos, especialmente en los primeros años de escolaridad, como el lenguaje, los procesos psicoafectivos, lo psicosocial y el juego de roles en el entorno que le permite reconocerse e identificarse como parte de un grupo; son elementos que impactan los procesos de aprendizaje y hacen parte de la edad escolar, teniendo en cuenta que el “desarrollo es un proceso que se da durante toda la vida del ser humano ya que a lo largo de esta se construyen nuevos conocimientos a partir de la experiencia y no sólo en la niñez” (Network, 2007)

Por tanto, se ha procedido a un rastreo bibliográfico con la intención de identificar otras investigaciones y textos que se relacionen y den sustento a la investigación, concentrados en el estado de la cuestión, para mostrar hallazgos sobre la interpretación del factor edad escolar en los ámbitos local nacional e internacional.

Al pasar a la construcción del marco conceptual, se definen los conceptos: edad escolar, extraedad, modelos de educación flexible y repitencia; que dan fuerza y empoderan la investigación como un asunto significativo, ya que en estos conceptos se albergan significados y experiencias reales de las cuales se exponen elementos que, al ser incluidos en la investigación, logran despejar dudas, precisar ideas y demostrar hipótesis.

La investigación ha sido abordada desde un paradigma cualitativo que posibilita la comprensión de la edad escolar como un asunto multifactorial en el grado 5° de la Básica Primaria en el Colegio Corazonisa Medellín, precisando que lo cualitativo posibilita para la comprensión, la expresión de emociones, ideas y cualidades que no pueden ser sometidas a ejercicios estadísticos o numéricos, como lo es el caso de los paradigmas cuantitativos. Se ha tenido como enfoque un ejercicio hermenéutico e interpretativo que logra discernir variables en la edad escolar que poco se han contemplado al momento de indagar por las causas o factores con incidencia en la repitencia, el fracaso escolar y la extraedad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Identificación Temática

La educación colombiana, en un sentido histórico y estructural, ha vivido cambios que afectan de forma significativa el funcionamiento en los sistemas escolares. En un plano teórico, Colombia está concebida como un estado social de derecho, lo que conlleva una producción normativa constante que cambia permanentemente, razón por la cual en el ordenamiento jurídico, se cuenta con normas vigentes desde el siglo XIX. Haciendo énfasis en el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, que con claridad expresa: “ejercer la potestad reglamentaria, mediante la expedición de los decretos, resoluciones y órdenes necesarios para la cumplida ejecución de las leyes”.

De modo que el sector educación no es la excepción en la formulación de normativas que se modifican para favorecer la forma en que se desarrollan los planes educativos públicos y privados. Se debe reconocer que la principal reestructuración que han tenido las instituciones educativas se dan a través del PEI, pues este que es una construcción constante y de permanente actualización, plantea más allá de la filosofía insitucional, cual es el fin y sus objetivos específicos como institución prestadora de servicios educativos, albergando en el PEI como documento oficial de la insitución respuestas a las necesidades emergentes del contexto en donde se ubica en tiempo y espacio.

Se resalta la importancia de los documentos ministeriales como normas, decretos y estatutos que establecen una relación con los términos educativos enfocados a la edad escolar, teniendo en cuenta que la edad representa una de las categorías que fundamentan el trabajo de investigación, siendo este uno de los factores que rige la escuela en un orden secuencial, que le asigna a cada edad un momento en la formación para los estudiantes y, para la escuela, una estrategia de distribución y orden que se clasifica de mayor a menor o menor a mayor, incluyendo estadios de desarrollo que con mayor precisión se encontraran más adelante.

Dentro de la esfera social, la escuela carga con el peso de la producción de individuos competentes y capaces de aplicar sus conocimientos en diferentes contextos, Olga Lucía Zuluaga y Alberto Martínez Boom (1996), en el texto: Historia de la Educación y la Pedagogía: desplazamientos y planteamientos, expresan que:

La comprensión de la educación debe entenderse como un hecho social [...] esta manera de ver la educación descansa sobre supuestos necesarios de problematizar para abrir paso a diversos objetos de investigación que hasta ahora parecían marginales, sobre todo a los aficionados a practicar la historia de las políticas educativas. (p. 55, 56). De modo que la edad escolar como un estudio multifactorial puede ser vista no solo como una relación de tiempo y espacio sino, como un pretexto para la investigación y la comprensión de situaciones que de desarrollan alrededor de la misma.

Se requiere, entonces, mirar la forma en que se ha configurado la escuela, no solo a través de la normatividad pública, sino también en la dimensión social y cultural en un entorno que se ve afectado por las acciones que la escuela desarrolla en determinada comunidad con fines específicos, comunidad de la cual hacen parte sujetos en diferentes edades escolares, lo que origina conformación de grupos heterogéneos que se componen por niños y niñas en edades regulares y en extraedad, en diferentes etapas de su desarrollo físico e intelectual, e incluso en diferentes momentos del desarrollo del lenguaje como una habilidad social.

Como es debido, se han establecido criterios para determinar el enfoque poblacional de la investigación, en donde se han conciliado aspectos relevantes como: el sexo, el desarrollo psicosocial, el lenguaje, el desarrollo antropológico, la esfera sexual afectiva y su ubicación geográfica, lo que ha permitido hacer un compendio de criterios a través de los cuales se dio forma y sentido a la investigación, al tiempo que se logra visualizar a una población que, aunque no cuenta con un diagnóstico clínico, requiere de atención para alcanzar el desarrollo de habilidades en su máxima potencia.

Uno de los enfoques diferenciales, para la investigación, está sujeto al sector privado, dadas las características particulares que marcan un hito entre el sector público y el sector privado; reconociendo que en ambos sectores se impulsan estrategias para el desarrollo académico y humano de los estudiantes, sin embargo, aunque el primero puede tener una población mayor dadas las condiciones sociales, económicas y niveles educativos en las familias, el segundo no es un contexto que se aísle plenamente de la situación, lo que

marca un punto de referencia en las condiciones bajo las cuales la población accede al conocimiento. Las condiciones de acceso a la educación y el conocimiento son importantes al momento de indagar sobre la desigualdad y segregación que se puede vivir en ambos extremos, estimando que esto afecta las dinámicas en el aula de clase, dado que las condiciones individuales en cada sujeto se convierten en un eje transversal a sus vivencias en la escuela.

La edad escolar no puede seguir siendo vista solo como una situación espacio – temporal, es necesario empezar a asociar a ella la forma y los momentos en que vive cada sujeto que la compone. Es por ello que se han mencionado aspectos que van desde lo antropológico hasta lo emocional y social como una forma de resignificar la exclusión como consecuencia de los factores asociados a la extraedad en la escuela.

Se ha creído que la extraedad, en su relación directa con el tiempo, está ligada a la diferencia de la edad cronológica con determinado grado de escolaridad, para el Ministerio de Educación Nacional “la extraedad es el desfase entre la edad y el grado y ocurre cuando un niño o joven tiene dos o tres años más, por encima de la edad promedio, esperada para cursar un determinado grado” (MEN, 2009). Por lo que es necesario hacer un trabajo que genere conciencia sobre la existencia de procesos de maduración, factores sociales, biológicos, experiencias y aprestamientos del aprendizaje que integran al estudiante como un todo, aspectos aislados pero al mismo tiempo integrados al paso del tiempo.

Lo anterior se convierte en un elemento de interés para la investigación, desde las comprensiones que se pueden obtener con lectura de situaciones concretas en el aula, hasta

los planteamientos legales que, de una u otra forma, se convierten en una guía técnica que, si bien no se desarrolla al pie de la letra, constituyen un apoyo para llevar a cabo procesos integrales con la población escolar.

Es menester de la investigación indagar y hacer precisión en cómo en el grado quinto, por los rangos de edad, que pueden variar en sus diferencias entre uno, dos y hasta tres años, sucede la estructuración de varios procesos psicosexuales, afectivos, sociales y físicos que constituyen una problemática que no se hace visible en grados superiores como, por ejemplo, noveno o undécimo grado, dado que en los primeros años de escolaridad, en la vida del niño, se definen estructuras que determinan en gran medida la forma en como se desarrollaran otras etapas.

Es así como las teorías de la psicología evolutiva dan un empuje significativo a la investigación, haciendo mención a pensadores con diferentes enfoques de formación que prevalecen por sus teorías, como lo son: Sigmund Freud, Erick Erikson, Jean Piaget, Lev Vigotsky; sus teorías son referenciadas con el objetivo de orientar la interrelación entre la psicología evolutiva y el contexto que encarna la realidad de las edades escolares que, como ya se ha dicho, estará centrada en el grado quinto de la básica primaria del Colegio Corazonista Medellín, siendo la edad escolar, en eje principal para la investigación como un estudio multifactorial.

Formulación del Problema

El progreso académico es una muestra palpable en el proceso de aprendizaje de cualquier persona que participa en actividades académicas, por lo general estos progresos se miden con la adquisición de competencias que, según el Ministerio de Educación Nacional, se han estipulado para alcanzar los objetivos de la educación. Cuando hablamos de educación formal, refiriendo específicamente la escuela, y para este caso la básica primaria, visualizamos el progreso en los niveles de formación con la promoción escolar año tras año.

El dominio de los objetivos y de las tareas prescritas determinan la promoción de los alumnos al curso inmediatamente superior o, bien, la necesidad de repetir durante un año, en el mismo curso, las tareas que se realizaron aparentemente sin éxito (Condemarín, 1979)

Los sistemas de promoción escolar y su relación con el fracaso escolar son un elemento que carece de sistematización, razón por la cual se dificulta comprender cuáles han sido los criterios que se establecen para determinar si un estudiante tiene las capacidades para ser promovido al siguiente grado. Eccles y Roeser (2011) afirma que “repetir un año escolar no parece ayudar al niño a dominar las habilidades académicas de ese mismo grado. Por el contrario, la ansiedad respecto al fracaso académico de un alumno que, con frecuencia se refleja en la presión de los padres, crea muchas veces problemas de desadaptación social y personal” (p.21)

La reprobación se convierte en un obstáculo que limita el desarrollo de capacidades en los estudiantes y aparece la repitencia o reinicio de año escolar como una estrategia pedagógica que posibilita nivelar los grupos en relación con temas académicos, sin pensar en cómo esto afecta a los estudiantes que empiezan a sentirse relegados, aislados de los suyos, es decir, de los que tienen características similares a las suyas, así que la reprobación no es una señal que indique que, a través de la repitencia y la conformación de nuevos grupos, se logrará la homogeneidad escolar y académica. De una forma u otra, los grupos en la escuela siempre serán heterogéneos, debido a que los estilos y ritmos de aprendizaje en cada niño son diferentes y, con esto, ya es suficiente para entender que la idea de homogeneidad académica es solo deseo de algunos que no responde a las particularidades y necesidades de cada niño en la escuela.

Respecto a la heterogeneidad en la conformación de grupos en la escuela, y la forma en que estos pueden influir en el desarrollo cognitivo de los estudiantes, es indispensable mencionar que por múltiples factores en los que se incluyen asuntos genéticos, aspectos sociales y políticos del ambiente, e incluso el nivel de formación académico de las familias resultan tener un impacto en la forma en que los estudiantes se acomodan en los grupos que la escuela asigna según sus características. en la postura de Bourdieu y Passeron, enfocan los elementos socioeconómicos y culturales como fundamentales en la producción y reproducción de brechas educativas entre distintos sectores sociales, en un contexto de universalización y expansión creciente del sistema educativo. (Treviño et al., 2016)

La edad escolar debe empezar a ser comprendida como un compendio de elementos que la integran, y no como un asunto únicamente compuesto y referido al paso del tiempo,

en donde se pueda indagar por asuntos de mayor complejidad en los procesos de desarrollo que a traviesan los estudiantes durante su estadía en la escuela.

Se debe tener claridad de que los procesos de enseñanza y aprendizaje toman un rol importante en el desarrollo de competencias durante los primeros años de escolarización y, que a partir de ahí, los estudiantes irán descubriendo sus talentos, afinidades y aptitudes para cada una de las áreas, lo que facilita el acceso al conocimiento o, por el contrario, dificultades que a largo plazo terminan traduciéndose en reprobaciones y fracaso escolar, que como ya se ha mencionado, acaba por situar a los estudiantes no solo en una situación de reinicio sino, también, de irregularidad.

En términos cualitativos, la repitencia escolar representa un fenómeno que, para su interpretación, requiere de diferentes puntos de análisis, sin embargo, si nos referimos a una cifra como tal, encontramos que para el año 2021 en la ciudad de Medellín 1.414 estudiantes reprobaron el año escolar en el grado 5º, lo que representa un 4.44% de la población, cifra calculada según las estadísticas presentadas por el DANE en el mismo año.

Pregunta de Investigación

¿Qué influencia tienen la edad y los niveles de desarrollo cognitivo en los procesos de aprendizaje en un aula regular de grado 5° en la Básica Primaria con estudiantes que se encuentran en extraedad en el colegio Corazonista Medellín?

Objetivos

Objetivo General

Presentar la edad escolar como un objeto de estudio multifactorial que influye en los procesos de repitencia y extraedad en el grado 5° de la Básica Primaria.

Objetivos Específicos

- Reconocer, a través de referentes teóricos, las causas y razones que vinculan la edad escolar con la repitencia y la extraedad en la Básica Primaria.
- Caracterizar las concepciones de los docentes del grado 5° en torno a las características de los estudiantes en condición de extraedad.

Con el planteamiento de los objetivos específicos, y los instrumentos para la recolección de información, en coherencia con cada uno de ellos, ficha de revisión documental para el primero; estructura de entrevista semiestructurada para el segundo, es posible dar respuesta al objetivo general de la investigación, ya que con el análisis de información se logra presentar la extraedad como un estudio multifactorial que involucra procesos de desarrollo cognitivo en los estudiantes de grado 5°. Los objetivos específicos son la ruta que desglosa la información en un proceso de transposición a través del cual se llega a las conclusiones, tendencias y hallazgos de la investigación.

Justificación

La escuela ha sido, por años, un espacio que se preocupa por la construcción de sujetos sociales, capaces de afrontar y solucionar situaciones de la vida cotidiana. En la actualidad, alrededor de la escuela, se albergan fenómenos sociales que han sido producto de momentos históricos como las guerras y los desplazamientos y, otros, como la deserción escolar y la repitencia, asociados a la experiencia que vive cada sujeto en la escuela; existe, entre los anteriores, un asunto en particular que motiva la investigación bajo la necesidad de comprender la edad escolar como un asunto multifactorial, dado que tanto las situaciones externas, como internas que afectan las dinámicas escolares, han hecho visible la extraedad como un fenómeno silencioso pero permanente en las escuelas.

Así lo muestra la investigación realizada por Posligua (2019) en donde la deserción está ligada a un problema que atenta contra la educación, el alumno, la sociedad y el desarrollo de un país, señalando que ocurre en relación con diversos ámbitos. (p. 42 – 43). Justificando, de este modo, la importancia de abordar, desde la investigación, las condiciones que hacen posible la extraedad, buscando encontrar soluciones que atiendan a las necesidades que conversan entre las aulas y las edades escolares.

La escuela es una institución en construcción constante de su identidad, la cual termina por adherir, a través de pautas e instrucciones, a la comunidad educativa, en el mismo sentido que esta nutre la escuela con vivencias y reflexiones de lo que allí se experimenta, afirmación que permite plantear la edad como un asunto de reflexión,

discusión y análisis, debido a que la edad ha pasado de ser un asunto cronológico a convertirse en una estrategia que permite organizar y distribuir en un orden secuencial los niveles por los que debe pasar un estudiante para aprobar un grado escolar.

La edad escolar representa, para la investigación, una necesidad a partir de la forma en que esta se presenta en la escuela, y cómo surgen variables en relación con ella, como la extraedad y los niveles de desarrollo de los niños en “edades escolares”. Con el presente trabajo, se busca comprender la edad como una variable en las características de la población, mas no como una condición para el desarrollo de otros etapas en los estudiantes.

Es necesario resaltar que el presente trabajo se encuentra respaldado por el grupo de investigación Didáctica y Pedagogía de los Saberes (PDS), en la línea de investigación, Educabilidad del Sujeto, la cual se define de la siguiente forma:

Es una disposición para la formación de la persona a partir de potencialidades ínsitas que demandan realización. No refiere a un sujeto predecible, determinable desde una explicación hegemónica de ningún saber, ni tampoco a las predeterminaciones con respecto al docente. Responde, en cambio, a la necesidad de que el sujeto modifique, transforme y reafirme sus capacidades. Se entiende, además, como posibilidad porque significa la viabilidad del proceso educativo y la afirmación de que la educación es factible. Toma sentido con la presencia activa de los saberes y las disciplinas, los cuales interpretan los datos de la realidad y particularizan las expresiones complejas del mundo objetivo a través de los

instrumentos teórico-prácticos que ellos mismos elaboran. Desde esta concepción se busca comprender cómo se concreta esta cercanía entre diferentes saberes y disciplinas, en torno a las preguntas: ¿a quién se educa?, ¿quién educa? Y ¿bajo qué condiciones es posible el acto de formarse y formar?

Durante la investigación, se propende por encausar las tres preguntas de la línea de investigación hacia la temática abordada, en donde el sujeto es el eje alrededor del cual se construye y deconstruye un concepto como lo es la edad. La propuesta de investigación cobra importancia ya que enmarca una situación pertinente en el contexto, objeto de estudio, integrando conceptos como: edad escolar, extraedad, evaluación y promoción, sin perder de vista el objetivo al que quiere llegar la investigación, se plantea en un paradigma cualitativo, enfoque hermenéutico e interpretativo, respaldado por técnicas que se han diseñado y ajustado a las necesidades del trabajo.

MARCO REFERENCIAL

A continuación, se presenta el marco referencial, en el cual se consolida, con diferentes puntos de vista, consulta, e interpretaciones, el estado de la cuestión, en los ámbitos internacional, nacional y local; asuntos de relación directa con el sustento de la investigación. En estos se exponen resultados, hallazgos y vacíos investigativos de artículos científicos, trabajos de grado en maestría y doctorado que coinciden en su investigación con la problemática e implicaciones de la extraedad en el aula de clase regular.

Para el marco conceptual, se presentan y desarrollan los conceptos que fundamentan la problemática investigativa en el siguiente orden: edad escolar, extraedad, promoción escolar y deserción escolar, a través de los cuales se permite dar respuesta a la pregunta de investigación.

Marco Contextual

En la presente propuesta, se pretende dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿qué influencia tienen la edad y los niveles de desarrollo cognitivo en los procesos de aprendizaje en un aula regular de grado 5° en la Básica Primaria, con estudiantes que se encuentran en extraedad en el colegio Corazonista Medellín? Y se traza un objetivo: Presentar la edad escolar como un objeto de estudio multifactorial que influye en los procesos de repitencia y extraedad en el grado 5° de la Básica Primaria, con el fin de comprender y construir una reflexión sobre la edad escolar, y las situaciones o momentos de desarrollo en donde esta tiene insidencia, sin hacer referencia a un asunto cronológico; se busca llegar a la interpretación de la edad escolar como algo más que un momento de la vida en la escuela asociado al paso del tiempo.

Así que, se pretende comprender la edad escolar y los modos en que puede ser interpretada según la situación y momento en que se encuentren los estudiantes, es decir, empezar a ver la edad como una variable en la escuela, no como una barrera para el desarrollo de aprendizajes en los estudiantes. La edad como una circunstancia de la cual nace la condición de extraedad.

La investigación es desarrollada en un “pensamiento epistémico” en donde el concepto de la edad se usa como instrumento que no tiene un sentido preciso, sino que permite el reconocimiento y la construcción de diferentes realidades en un contexto, con la

posibilidad de referir otros conceptos, Zemelman (2021) dice que “cuando hablamos de pensamiento epistémico nos referimos a un pensamiento que no tiene contenido y eso es lo que a veces cuesta entender” (p. 236), por otra parte “es difícil esta forma de pensamiento epistémico porque la tendencia es ponerle siempre nombre a las cosas. Hay que vencer esta tentación; más bien la tarea sería preguntarse ¿cuántos nombres puede tener?” (p. 236), en este sentido, la edad se convierte en un concepto amplio, al mismo tiempo vacío, en donde se ha priorizado el tiempo como eje principal para definir el concepto, dejando por fuera otros asuntos que logran darle mayor sentido.

En este orden de ideas, el objeto de la investigación es la edad escolar, como un momento en el cual se albergan situaciones de cambios físicos, emocionales, sociales y cognitivos. Lo que implica la necesidad de reconocimiento en esta, como una variable de organización en la escuela.

Contexto Institucional

Reseña Histórica del Instituto de los Hermanos del Sagrado Corazón.

Esta investigación está dirigida a la necesidad de comprender la extraedad como un concepto que nace a partir de la edad situada en un contexto escolar, lo que comprende cualidades de índole social, económico y niveles de desarrollo en los estudiantes. El Colegio Corazonista de Medellín, el cual hace parte del Instituto de los Hermanos del Sagrado Corazón, es el escenario a través del cual se muestra la edad escolar como un estudio multifactorial durante el proceso de aplicación a la propuesta de investigación. A

partir del Manual de Convivencia Corazonista Medellín (MCCM) se retoma información necesaria para establecer y caracterizar la población a quien está dirigida la investigación.

El Instituto de los Hermanos del Sagrado Corazón nace en Francia, posterior a la revolución, gracias a la iniciativa del padre Andrés Coindre, quien, al ver el desamparo de niños y jóvenes en las calles de Francia, recorre a la ayuda de amigos generosos, quienes con apoyo económico le permitieron fundar la primera providencia que llevó el nombre de Pío Socorro. El padre Andrés Coindre le daba a la educación una importancia mayúscula, convencido que sin educación las personas no crecen, no desarrollan sus capacidades, no logran tener una vida digna. (Manual de Convivencia, 2020, p. 18)

El padre Andrés Coindre pensó que la educación de los niños y jóvenes estaría mejor asegurada si al frente de ella había una congregación religiosa de hermanos, compartió su proyecto con los jóvenes maestros del Pío Socorro y otros jóvenes inquietos que había conocido en sus misiones, así, el 30 de septiembre de 1821, tras un breve retiro, condujo a estos jóvenes al Santuario de Nuestra Señora de Fourvière (Lyon) para consagrarse a Dios. Les dio un nuevo nombre para darles a entender que de aquel momento en adelante no debían vivir sino para Dios y fundó la Congregación de los Hermanos del Sagrado Corazón para atender a los niños y jóvenes más excluidos en su tiempo. (Manual de Convivencia, 2020, p.19)

En la convulsionada Francia de esa época, se expulsó a las congregaciones religiosas (1903). Este fue el punto de partida de la expansión misionera de los Hermanos del Sagrado Corazón por el mundo.

Información relevante

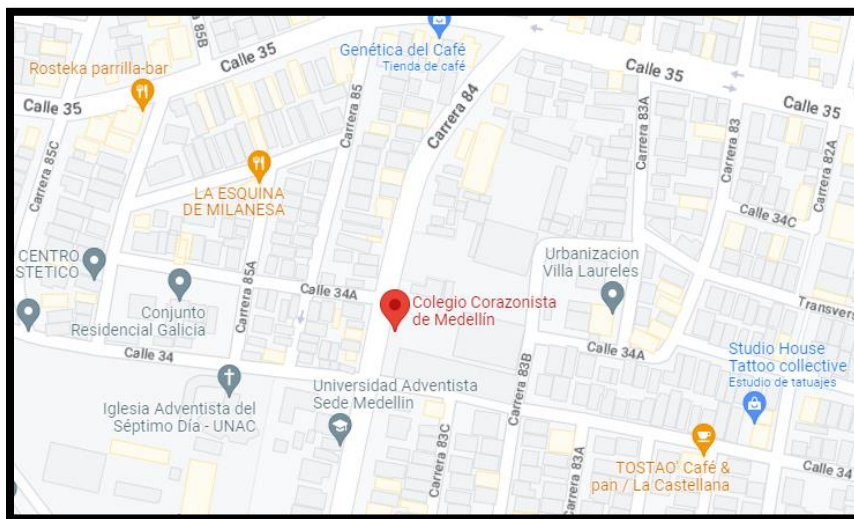
Es una institución educativa de carácter privado confesional fundada en 1963, aprobada mediante Resolución 02364 del 12 de marzo de 2007, emanadas de la Secretaría de Educación de Medellín y presta el servicio de educación formal en los Niveles de enseñanza Preescolar (Jardín y Transición), Educación Básica Primaria, Secundaria y Media. (Manual de Convivencia, 2020, p. 19)

El colegio Corazonista es una obra eclesial de educación católica que desarrolla en su filosofía la misión del Instituto de los Hermanos del Sagrado Corazón: “Instruir a la juventud e iniciarla en el conocimiento y el amor de Dios”

Ubicación geográfica

El Colegio Corazonista Medellín está ubicado en el municipio de Medellín, comuna 11, barrio Santa Teresita

Ilustración 1. Ubicación del Colegio Corazonista Medellín



Misión

El Colegio Corazonista de Medellín pertenece al Instituto de Hermanos del Sagrado Corazón; es una Institución Educativa de carácter privado y religioso católico, organizado con el fin de prestar servicio público educativo de acuerdo a lo estipulado por la Constitución Política de Colombia, las leyes que reglamentan el sistema educativo, los lineamientos de la iglesia Católica y los documentos del Instituto y la Comunidad Educativa Corazonista. Es una comunidad cristiana, que se acoge a la persona de Jesús como modelo de ser humano; Jesús como ejemplo de vida.

La misión del Colegio Corazonista de Medellín se centra en llevar a los alumnos que se forman en el Colegio a que en sus vidas haya desarrollo coherente entre lo que se dice por la fe y lo que se hace en el diario vivir. (Manual de Convivencia, 2020, p. 20)

Visión

Aspiramos a que el Colegio Corazonista para el año 2030 sea un centro de educación con calidad académica y humana, donde los jóvenes salgan fortalecidos en sus conocimientos básicos, en los valores morales, éticos y humanos para afrontar con éxito los retos de la vida que le impone el siglo XXI. (Manual de Convivencia, 2020, p. 20)

Regularmente, el Colegio Corazonista de Medellín no presenta altas tasas de estudiantes en condición de extraedad, según el plantemamiento y concepto que establece el Ministerio de Educación Nacional; sin embargo, existe un porcentaje que representa parte de la población como estudiantes que reinician el año escolar debido a que no alcanzan los logros propuestos para un grado y que, según el manual de convivencia escolar, establece que la Comisión de Evaluación y promoción son “un grupo de personas que analiza los desempeños de los estudiantes con el fin de definir su promoción, las actividades de apoyo, para quienes representan dificultades y recomendar el reinicio de un grado. (Manual de Convivencia, 2020, p. 8)

En el artículo 99 del Manual de Convivencia, Aprobación de Grado, párrafo 2, se indica que: “Si al finalizar el cuarto período, la calificación como máximo en tres asignaturas es de desempeño bajo, el estudiante podrá acceder a las actividades complementarias de refuerzo y superación. Concluidas estas actividades, el estudiante debe demostrar la superación de TODAS las deficiencias, en caso contrario, deberá reiniciar el grado” (p. 93). El párrafo 3 indica que: “Si al finalizar el cuarto período, la calificación en cuatro asignaturas o más es de desempeño bajo, deberá reiniciar el grado, sin la posibilidad de acceder a las actividades complementarias de refuerzo y superación” (p.93).

Según lo anterior, se exalta el número de estudiantes que se encuentran en condición de reinico de grado y por ende en una condición de extraedad, esto teniendo en cuenta que la investigación se enfoca en el grado quinto.

Para el año en curso, la cantidad de estudiantes que conforman el grupo de extraedad o repitencia en el grado quinto, es de 6 estudiantes de los cuales 5 hacen parte del proceso institucional desde el grado Transición, el estudiante numero 6 proviene de otra institución.

En cuanto a la repitencia, el colegio se atiene a la jurisprudencia constitucional, la cual considera que, si bien la educación es un derecho y que el estudiante debe tener la posibilidad de permanecer vinculado a la institución hasta la terminación de sus estudios, de ello no puede colegirse que el plantel esté obligado a mantener indefinidamente entre sus estudiantes a quien de manera constante incumple con los deberes académicos o desconoce las directrices disciplinarias. También el colegio estima, con la jurisprudencia constitucional, que los estudiantes no pueden invocar la protección de su derecho a la educación para justificar el incumplimiento de las exigencias académicas y administrativas y que con el derecho surge para los mismos estudiantes un deber que les exige mantener un adecuado rendimiento académico en armonía con las exigencias de la Institución y, así mismo, respetar y cumplir con los requerimientos disciplinarios y de convivencia establecidos por el plantel.

Estado de la Cuestión

Para efectos del rastreo bibliográfico, se acudió a diferentes fuentes de búsqueda en donde las palabras, que permitieron discriminar y organizar la información, guardaron relación con conceptos como: extraedad, sobreedad, causas del fracaso escolar, abandono escolar y deserción. Se consultaron textos en español e inglés. Los temas de investigación en los ámbitos internacional, regional y local fueron rastreados en bases de datos como: *Scielo*, *Scopus*, *Dianelt*, *Jstor*, y *Ebsco*, buscadores como *Google Scholar* y algunos repositorios de universidades que permitieron organizar ideas claras que ampliaron la concepción del la extraedad como una variante dentro de los procesos de educación, bien sea desde aspectos físicos que pueden ser observados a simple vista en los estudiantes, o aspectos no físicos que requieren de un nivel de reflexión y asociación de situaciones para comprender la extraedad en determinado contexto.

Hablar de la Edad Escolar, para muchos, puede ser un tema de poco interés, al tener en el imaginario que para hacer una definición concreta del concepto basta con recurrir a asuntos cronológicos ajustados a momentos socialmente establecidos por organismos estatales, como lo es la escuela, una institución que se organiza y planifica de acuerdo con unos ciclos escolares que bien pueden ser nombrados como preescolar, básica primaria, básica secundaria y bachillerato; cada uno de estos ciclos con unas edades cronológicamente sugeridas, es decir, no tajante o inflexible a la posibilidad de una variación, variación que nombraremos como Extraedad. Alrededor de esto surge una pregunta que intrínsecamente movita la investigación: ¿qué sucede si empezamos a mirar la

edad escolar como un estudio multifactorial, del cual se arraigan otros aspectos, incluso más relevante que la categoría tiempo – espacio?.

Desde una perspectiva exterior, Guerrero y Uliarte (2016) definen la sobreedad como:

Trayectoria escolar que refleja discontinuidades, rupturas, interrupciones, debido a diversos factores como: ingresos tardíos, repitencias reiteradas, abandonos temporarios, trabajo infantil, entre otros. Una problemática que afecta a aquellos estudiantes que se encuentran cursando un grado, con una edad superior a la esperada para ese grado o curso. (p. 107)

Con la intención de atender, mitigar y dar continuidad a la formación de la población que se encuentra en situación de extraedad, se ha encontrado que el Ministerio de Educación Nacional promueve, a través de modelos educativos flexibles, la posibilidad de que niños y jóvenes alcancen una nivelación académica y edad cronológica antes de ingresar a la básica secundaria, lo que quiere decir que dichos modelos flexibles promueven, en gran medida, la formación en la básica primaria. A continuación, se hará mención de los modelos educativos flexibles que se desarrollan con mayor fuerza en el país.

En primera instancia, se definen, desde el Portal MEN (2021), los Modelos Educativos Flexibles como unas “propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional”. Para esto, el MEN ha determinado cinco

propuestas con intenciones claras y diferentes que van dirigidas a la población según sus características. Retos para gigantes, Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje, Caminar en secundaria y Posprimaria hacen parte de las estrategias a las cuales pueden acceder diferentes grupos poblacionales según necesidad y caracterización.

Acudiremos, entonces, a dos de las cinco propuestas antes mencionadas con el fin de identificar de qué forma el problema de investigación está presente, no solo desde el planteamiento de documentos ministeriales o normativos, sino también arraigado a una realidad que se sitúa en diferentes contextos. Escuela Nueva y Aceleración del Aprendizaje están concebidas como propuestas alrededor de las cuales la edad resulta ser un asunto importante, en la primera, al nombrar la heterogeneidad de edades como un asunto netamente cronológico y, la segunda, al mencionar la extraedad como punto de irregularidad que se presenta en la básica primaria.

El Modelo de Educación Flexible conocido como Escuela Nueva atiende a niños y niñas comprendidos entre las edades de 7 a 12 años de edad, en el nivel educativo de básica primaria. Es este un “modelo escolarizado de educación formal, con respuestas al multigrado rural y a la heterogeneidad de edades y orígenes culturales de los alumnos de las escuelas urbano – marginales”. (Escuela Nueva, s.f). El modelo pretende brindar la formación de básica primaria completa a niños y niñas que se encuentran en las zonas rurales, a este se integran estrategias curriculares que promueven la gestión administrativa, capacitación docente y la participación comunitaria.

Por otra parte, en 1999 surge, primero en Brasil y luego en Colombia, Aceleración del Aprendizaje, una “estrategia para la nivelación de los estudiantes en extraedad de básica primaria, en un año lectivo” (MEN, 2016). En este caso, se hace mención directa a la extraedad, es decir, la edad es un criterio de clasificación para ser escolarizado en el programa de educación formal, que además se desarrolla en un aula regular, y presenta, como prerrequisito, saber leer y escribir. De este modo se pretende que niños, niñas y jóvenes de la básica primaria, que se encuentren en condición de Extraedad, permanezcan en el sistema de escolarización, alcancen los objetivos básicos de la educación primaria y sean promovidos con éxito a los grados superiores.

Aunque no se mencionó en un principio, el modelo de educación flexible Postprimaria “permite que los niños niñas y jóvenes del sector rural puedan acceder al ciclo de educación básica secundaria con programas pertinentes a su contexto”. (Posprimaria, s.f) es decir, que si los estudiantes en condición de Extraedad logran alcanzar los logros que se proponen en cualquiera de las modalidades educativas, pueden hacer parte de modelo Postprimaria. Niños, niñas y jóvenes entre los 12 y 17 años de edad pueden ser escolarizados bajo este modelo, que ofrece la escolarización y el desarrollo de áreas obligatorias del currículo, proyectos pedagógicos y proyectos pedagógicos productivos, aclarando que este modelo está pensado en gran medida para poblaciones rurales.

Estudiar el fenómeno de la Extraedad ha requerido de búsquedas en los ámbitos internacional, nacional, regional y local, lo que ha permitido encontrar que los factores en común asociados al fenómeno se vinculan con ingresos tardíos al sistema escolar y las altas

tasas de repitencia que, al combinarse, comienzan a ser el reflejo de un ambiente escolar permeado por la exclusión bajo términos de inclusión. Al respecto, el Banco Mundial en el 2021, en un comunicado de prensa, Plantea que se debe actuar de inmediato para hacer frente a la enorme crisis educativa en América Latina y el Caribe. Expone que “debido al cierre masivo de escuelas, a febrero de 2021, alrededor de 120 millones de niños en edad escolar habían perdido o corrían el riesgo de perder un año completo presencial del calendario escolar, con graves impactos educativos” definiendo además, la “pobreza de aprendizaje” en donde se pudo haber incrementado de un 51% a 62% el porcentaje de niños de 10 años incapaces de leer y comprender diferentes tipos de textos simples; lo que podría estar representado en 7,6 millones niños de básica primaria “pobres de aprendizaje”.

Al revisar las cifras nacionales para mirar y analizar la situación académica de los estudiantes al finalizar el año escolar 2021 y discriminar la información con la intención de hallar ideas de validación para la investigación, tomamos las siguientes anotaciones y datos que son respaldados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. En el contexto nacional un total de 9.969.432 estudiantes se matricularon en el sector educativo, de los cuales 7.878.074 pertenecen al sector oficial, de esta cifra se muestra que 3.609.011 estudiantes fueron matriculados en básica primaria; en Antioquia, 1.243.351 estudiantes se matricularon en las diferentes instituciones educativas, 404.875 pertenecen a la básica primaria, de los cuales 132.697 fueron matriculados en modelos educativos flexibles; para lograr encausar las dichas estadísticas, como soporte a la necesidad investigativa, la cifra de estudiantes matriculados en Antioquia para la básica primaria se

menciona de la siguiente manera, estudiantes que aprobaron el año escolar: 374.247, estudiantes que reprobaron el año escolar: 20.317, desertores: 10.311 (Educación formal).

Como lo muestran las cifras, se logra detallar dos de las causas que toman mayor fuerza para determinar que un estudiante se encuentre en extraedad, estas son, la pérdida de un año escolar y desertar del proceso. Ahora bien, para ahondar un poco más en la caracterización, y con respaldo de cifras concretas nos centramos en los datos del DANE para la ciudad de Medellín, (EDUC), s. f.) con cifras y discriminación que se muestran en las siguientes categorías: estudiantes que aprueban el años escolar, quienes reprobaban y desertores, que a su vez son discriminados por sexo.

Un total de 156.635 estudiantes, fueron matriculados en básica primaria, de los cuales 144.579 lograron aprobar el año escolar, 72.676 eran hombres y 71.903 mujeres. 4.477 estudiantes reprobaron, 4.037 hombres, 3.440 mujeres, finalmente encontramos que 4.579 estudiantes desertaron de la escuela, 2.428 hombres y 2.151 mujeres. (EDUC), s. f.). Posterior a las cifras, se denota importante enfocar que, tanto en la categoría de reprobación como de deserción, el número mayor pertenece a los hombres,

¿será entonces que la condición de extraedad es un fenómeno que predomina más en los niños que en las niñas?, ¿cuáles son las posibles causas para que las cifras lo muestren de este modo?, es uno de los intereses por los que se desarrolla la investigación.

Debido a la pandemia, las poblaciones en situación de vulnerabilidad en América Latina el Caribe aumentaron el riesgo de abandonar la escuela, se estima que un 15% de la población en ALC podría desertar. El Banco Mundial expone que:

Se encuentra en peligro el bienestar socioemocional de los estudiantes. Con el cierre de las escuelas se interrumpieron los servicios que los estudiantes solían recibir en las escuelas, incluyendo la alimentación escolar que es la fuente más confiable de alimentación para 10 millones de estudiantes de la región. La interrupción de la educación presencial tradicionalmente recibida en las escuelas, aunada a las dificultades económicas que enfrentan las familias, está teniendo efectos adversos significativos en la salud física, mental, emocional de los estudiantes, incrementando su vulnerabilidad a involucrarse en comportamientos de riesgo.

Se expone así, un panorama que favorece las condiciones de segregación y exclusión para los estudiantes en condición de Extraedad, ya que si estos no logran desarrollar las habilidades básicas que requieren programas como Aceleración del Aprendizaje quedarán relegados a la posibilidad de una nivelación académica que incluye además espacios para el desarrollo de habilidades sociales, lingüísticas, sexual – afectivas y cognitivas.

Ahora bien, para lograr una ubicación etimológica del concepto Extraedad, Acedo (1999) determina la estructura de la palabra como un compuesto entre el prefijo “extra” y la palabra “edad”, como sustantivo femenino, indica tiempo de vida, que inicia desde el

nacimiento y se organiza en periodos de vida humana. Por otra parte, si se hace referencia al adverbio “fuera” se entiende: “hacia la parte exterior o en el exterior” teniendo como segundo sentido “no comprendido entre unos límites o no incluido en cierta actividad”

Para inferir la anterior información y llegar a la comprensión de lo que puede significar Extraedad en un contexto escolar, surge la necesidad de denotar la diferencia, anomalía e irregularidad que puede ser representada a través de los estudiantes como sujetos que integran, no solo un proceso de aprendizaje, sino también la escuela como estructura y organismo político que controla, en donde no pueden separarse los procesos biológicos, psicológicos, sociales y culturales de los estudiantes comprendidos como sujetos.

Al margen de las cuatro etapas del desarrollo planteadas por Piaget, resulta interesante la observación de la etapa preoperacional teniendo en cuenta que es allí en donde aparece el lenguaje y el reconocimiento del otro que le permite al niño verbalizar las ideas y hacer construcciones referenciadas en una relación cognitiva de lo que escucha, comprende y dice; ASOCOLDEP (2019), ceñido a la teoría de Piaget, ilustra textualmente la etapa de operaciones concreta seguida de las operaciones formales:

Etapa de operaciones concretas (7 a 12 años): En esta etapa, los niños empiezan a usar la lógica para llegar a conclusiones válidas, pero para lograrlo necesitan situaciones concretas y no abstractas, También pueden categorizar aspectos de la realidad de una forma mucho más compleja, Otro punto esencial es que el pensamiento deja de ser egocéntrico.

Etapa de operaciones formales (desde los 12 años hasta la vida adulta):

En este período los niños ganan la capacidad para utilizar una lógica que les permite llegar a conclusiones abstractas que no están ligadas a casos concretos. En otras palabras, a partir de este momento, pueden “pensar sobre pensar”, y eso quiere decir que pueden analizar y manipular deliberadamente esquemas de pensamiento.

También pueden utilizar el razonamiento hipotético deductivo. (p. 3)

No obstante, aunque en las etapas del desarrollo de Piaget se habla de edades correspondientes a cada etapa, no existen límites fijos y las edades pueden servir solo como referencia para la transición de una etapa a otra, lo que plantea la posibilidad de que un niño se encuentre en una etapa de desarrollo diferente, bien sea atrasada o adelantada a su edad cronológica.

Conviene distinguir en el desarrollo de los estudiantes en condición de Extraedad la existencia del lenguaje como precursor en procesos psicológicos básicos como el pensamiento, la memoria y el razonamiento, como una herramienta que es referenciada en la evolución lingüística a la largo de la vida humana; para llegar la interpretación de este como un código o combinación de códigos compartidos por una serie de personas... para representar conocimientos, ideas y pensamientos (Owens, 2003 p. 38).

Se resaltan tres aspectos que convergen como factores complejos para que un estudiante quede situado en la irregularidad que representa la extraedad sin hacer referencia

directa a la cognición: la primera, representada en la escuela, dado que en ella se dan las condiciones que pueden afectar la forma en que cada estudiante transita y finaliza un ciclo de aprendizaje, que no solo está representado en un año lectivo, sino también en la forma en que este a su vez se divide según criterios del sistema institucional. Otros de los factores están asociados al interés individual de cada estudiante, lo que denota un elemento unitario, pues si bien la escuela genera y proporciona las mismas oportunidades, estrategias o formas para el aprendizaje progresivo, cada estudiante lo recibe e interpreta de forma diferente, y es esto lo que hace de cada proceso un registro personalizado.

Finalmente, sin ser menos importante, pasamos a los factores asociados a razones externas como el contexto, que, si bien en un principio puede creerse que está por fuera del niño, termina estando dentro de él por la forma en que lo permea y lo construye en los aspectos cultural, social, político y económico. El niño no puede separarse de su contexto, él termina siendo un reflejo en acciones y expresiones del lugar en donde vive y se desarrolla como un ser político.

Al respecto de las trayectorias escolares, Terigi (2007), citada por Guerreiro y del Valle Uliarte (2016) en el artículo *Inclusión Educativa. Estrategias pedagógicas en atención a la sobreedad en el nivel Primario*, expresa que estas son “los recorridos que los sujetos realizan en el sistema, si es que siguen la progresión lineal prevista por este en los tiempos marcados por una periodización estándar”.

Cuando aparece la palabra estándar, se focalizan las formas en que de una forma u otra son tratados los estudiantes que presentan condiciones diferentes, lo que puede ser o no ser favorable a su proceso de aprendizaje y de experiencia en la escuela, en otras palabras “no es una novedad que las trayectorias escolares de muchos de quienes asisten a las escuelas en calidad de alumnos están desacopladas de los recorridos esperados por el sistema” (Terigi, 2007, p. 1)

Existen diversas explicaciones y razones para las formas en que cada niño vive su experiencia escolar, bien sea marcada por el éxito, la frustración, la deserción, el reinicio de un ciclo por no alcanzar todos los logros o situaciones familiares que envuelven por completo la vida del sujeto y lo aíslan de los objetivos que propone la escuela para él. Con la intención de ahondar los contextos escolares en los que los niños se sumergen para emerger en su diversidad, nos centramos en la familia como uno de los elementos de vinculación directa a la formación del niño.

La relación asertiva entre familia y escuela se ha convertido en una necesidad para atender con efectividad, igualdad y calidad de las problemáticas que hoy se hacen evidentes, involucrando a diversos actores, entre ellos, los maestros, los compañeros de clase y la familia como primer entorno de socialización y aprendizaje por repetición para los niños, entendiendo por familia, las personas que acompañan, orientan y corrigen el proceso de enseñanza – aprendizaje en las diferentes etapas de maduración, biológicas, cognitivas y sociales.

En cuanto a la forma en que la escuela y los padres asumen sus roles y responsabilidades con el estudiante, Riviera y Milicic (2006) ponen de manifiesto que:

Con respecto a los roles de cada uno en la educación, las creencias de ambos apuntan a un trabajo conjunto y complementario que para los profesores comienza en el hogar cuando los padres se hacen cargo de transmitir valores y normas a los hijos y procuran que respondan en la escuela. En cambio, los padres conciben este trabajo conjunto familia – escuela en planos separados, de modo que mientras ellos trabajan para cubrir las necesidades y mantener a sus hijos estudiando, esperan que los profesores asuman su educación. (p. 123)

En la afirmación de Riviera y Milicic pueden encontrarse barreras que obstaculizan el aprendizaje significativo de los estudiantes, debido a que las ideas de la familia no conversan con la escuela y viceversa, es decir, procesos divorciados en discurso y acción que implican una afectación para el estudiante, ya que la familia más allá de la imagen protectora y asistencial para el niño, debe convertirse en un apoyo pedagógico para la orientación y crecimiento a partir del dialogo, el interés y la comunicación constante en los procesos formativos que lleva a cabo la escuela.

Si la comunicación entre escuela – familia se representa en una relación de sinergia, el desarrollo de la autonomía se verá potenciado, teniendo en cuenta que este representa un valor importante para los estudiantes en condición de extraedad, pues, en un punto de partida convencional, esta le brinda al estudiante la capacidad de pensar y decidir sin un

consentimiento externo. Entonces, es la autonomía una facultad que debe tener cada estudiante sin importar la edad que representen sus niveles de desarrollo.

Dentro de las problemáticas que se abordan en la pesquisa, se involucra de forma parcial cómo el retraso en el desarrollo de los procesos educativos en los niños y jóvenes por situación de repitencia, progresivamente afectan el desarrollo de su entorno, es decir, si la escuela se encarga de producir ciudadanos en competencias pertinentes a las necesidades del momento, por la repitencia o abandono escolar, la escuela estaría retrasada en la entrega de estos ciudadanos listos para enfrentarse a retos de otros niveles educativos y laborales.

Respecto a los indicadores y riesgos del fracaso y abandono escolar, Prieto, Neto y Gonzales (2010) citados por Mendes Furtado (2015) han sido concretos en las expresiones utilizadas para determinar las manifestaciones de la repitencia y abandono escolar, a continuación, se mencionan de forma textual y sistemática.

Cognitivo o por la baja actitud intelectual como falta de habilidad intelectual; motivacional con falta de interés motivacional; de personalidad como falta de equilibrio y estabilidad emocional; dificultades específicas de aprendizaje como dislexia, digrafía, discalculia, disortografía; bajo nivel de comprensión, expresión oral y escrita; déficit en algún aprendizaje instrumental básico con escaso dominio del lenguaje oral y escrito, lectura, escritura, cálculo; estrategias de aprendizaje inadecuadas como desorden en la lectura de la planificación del trabajo; falta de

habilidades sociales como dificultades de relación con los superiores y compañeros; dificultades para desenvolverse en diferentes situaciones (p. 28)

En general, se logró identificar tendencias en las investigaciones referente a los conceptos, metodologías y resultados obtenidos. En el ámbito conceptual se encontró semejanza entre las fuentes de consulta, en donde se la edad escolar es expuesta como un ítem que marca y denota un tiempo en el espacio.

Marco Conceptual

A continuación, se presentan los conceptos que fundamentan y le dan fuerza a la propuesta de investigación, estos, teniendo en cuenta que durante el recorrido investigativo, muestran relevancia y permanencia en la temática que se abarca como una necesidad de la problemática en las aulas de clase, estos conceptos son: edad escolar, extraedad, evaluación y promoción escolar. El acercamiento a los anteriores conceptos fue posible gracias a plataformas digitales de búsqueda avanzada y especializada como Google Scholar, Dialnet, Cinde, Scielo; además de repositorios universitarios, de los que se destaca Biblioteca Virtual Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), Repositorio Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y repositorio Universidad de Antioquia (UDEA), durante la búsqueda se encontraron textos de carácter académico, enfocados a trabajos de grado de maestría, doctorado y publicaciones en artículos de revista.

Edad Escolar

Para iniciar es importante definir qué es la edad y cómo esta puede ser vinculada de diversas formas a procesos, momentos y circunstancias. La Real Academia de la Lengua Española define la edad como “Tiempo que ha vivido una persona” (RAE, 2022)

De acuerdo con Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) la edad escolar es un concepto relacionado con la educación y los grupos etáreos, esto se utiliza para clasificar la población proyectada que se encuentra en el rango de edad teórico para cursar un nivel de escolaridad.

Para el caso colombiano, se han definido los siguientes rangos de edad para cada nivel de escolaridad, de la siguiente manera:

Tabla 1

Edades y niveles de escolaridad

Edad	Grado	Nivel de formación
5-6	Preescolar	Iniciación
6-7	1°	Básica Primaria
7-8	2°	
8-9	3°	
9-10	4°	
10-11	5°	

11-12	6°	Básica Secundaria
12-13	7°	
13-14	8°	
14-15	9°	
15-16	10°	
16-17	11°	Media

Nota. Datos tomados de https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Edad_escolar

La edad está asumida como fragmentos de tiempo que inician a partir del momento de nacimiento. En la escuela, dichos fragmentos han permitido discriminar a los sujetos en grupos, para ubicarlos en los diferentes grados que comprenden la educación básica, de esta forma la edad cronológica se convirtió en un ítem de organización para las escuelas. Si nos referimos a la edad en la época del Renacimiento, esta está asumida como una unidad entre los fenómenos cósmicos, naturales y sobrenaturales, que describe el tiempo de la vida humana bajo la lógica del movimiento de planetas, fases lunares y estaciones del año (Varela, 1992, p. 7). mientras que, “en la moderna definición de infancia, las nuevas formas que adoptó la educación de los niños contribuyeron, junto con otros muchos factores, a poner fin a un tiempo cósmico, mágico y cíclico. Al particularizar la edad infantil, al conferirle determinadas cualidades que se corresponden, a partir de entonces, con aprendizajes específicos, los reformadores renacentistas vincularon la noción de infancia a un nuevo ciclo que se desgajaba del que regía el orden celeste y terrestre: el desarrollo biológico individual”. (Varela, 1992, p. 12).

La edad de las personas en términos de educación es tomada como una estrategia pedagógica que busca generar conexiones entre las similitudes que presentan los estudiantes según edades cronológicas y de desarrollo, una independiente de la otra; lo que permite hablar de subjetividad e individualización en la escuela, sin embargo, la edad escolar actualmente, está estrechamente definida por reglamentos sociales, es decir, leyes y decretos definen según las características poblacionales cuales son los requisitos para hablar y determinar la edad escolar.

En palabras de Nussbaum (2016):

La educación es un derecho constitucional en el que el Estado se propone mediar los recursos necesarios para suplir necesidades de la población en edad escolar, logrando la movilización de beneficios individuales de carácter educativo y social, en busca de alcanzar la calidad de vida deseable respecto al futuro de quienes a futuro se convertirán en adultos

La Constitución Política de 1991, en el artículo 67 determinó que la educación “será obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica” sustentando así la Ley General de Educación de 1994, la cual en el título II estructura el servicio educativo para la educación formal.

Según disposiciones de la Ley los grados se comprenden de la siguiente forma:

El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio; la educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: la

educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y la educación media con una duración de dos (2) grados. (Ley 115, 1994 p. 4)

Según el Decreto 1075 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, se cita, conforme a lo expuesto en los artículos o secciones, lo referido a la edad escolar, como asunto de interés para el desarrollo de la investigación.

En el Decreto 1075 de 2015, título 3, capítulo 1, sección 3 se expresa en el artículo 2.3.3.1.3.2 que:

El proyecto educativo institucional de cada establecimiento educativo definirá los límites superiores e inferiores de edad para cursar estudios en él teniendo en cuenta el desarrollo personal del educando que garantice su incorporación a los diversos grados de la educación formal. Para ello atenderá los rangos que determine la entidad territorial correspondiente, teniendo en cuenta los factores regionales, culturales y étnicos. (p. 61)

En el mismo Decreto, capítulo 2, sección 2, subsección 1, artículo 2.3.3.2.1.2, Parágrafo , detalla que:

Las edades señaladas para las niñas y los niños son un criterio para delimitar la población a atender en cada ciclo y grado, y no constituyen un criterio excluyente y único para el ingreso y atención de los niños o las niñas. Los prestadores del

servicio de educación inicial tendrán en cuenta el proceso de desarrollo de las niñas y los niños para determinar su vinculación teniendo en cuenta factores regionales, culturales y étnicos. (p.75)

De este modo, la edad escolar se presenta como un tiempo subjetivo en la escuela, el cual expresa continuidad y permite que la estructura de la escuela, especialmente en la organización de los grados que la comprenden sea organizada y establezca características en diferentes aspectos; así mismo, poder estipular niveles de desarrollo de competencias haciendo relación entre la edad subjetiva para cada grado y el nivel de comprensión de los estudiantes según el desarrollo o edad cognitiva.

Segregar la edad, por periodos de tiempo en la escuela, indica diferentes tipos de desarrollo, por lo que el sistema escolar debe reconocer en un principio la edad cronológica de los estudiantes como primer punto de partida para la ubicación que corresponde a los niveles educativos, pues la edad escolar empieza a modular características que corresponden al desarrollo emocional, antropológico, social y cognitivo. Al respecto Campo (2009) plantea que “la llamada etapa de la niñez temprana, se caracteriza por grandes progresos en su capacidad de pensamiento, lenguaje y memoria. Se observa una mayor capacidad para el procesamiento de información como producto de conexiones que se establecen entre los lóbulos cerebrales” (p. 2)

Las etapas de desarrollo en niños y niñas se dan conforme a su intelecto y capacidades, cada uno va atravesando las etapas que están definidas en un orden secuencial,

aceptando que la edad de desarrollo puede variar entre un niño y otro. El momento de la escolarización es un hecho importante que supone componente social vital, dado que los niños comienzan a relacionarse con personas, entornos y objetos diferentes, a partir de los cuales construyen e imitan parte de su desarrollo. (Hernández, 2020).

El anterior planteamiento conversa con las ideas que Piaget ha planteado para comprender estadios de desarrollo del niño, desde etapa cero hasta la edad adulta, y cómo esto se adjudica a la edad cronológica, siendo flexibles al sostener que cada sujeto, si bien atraviesa las diferentes etapas que se exponen, puede hacerlo en momentos diferentes. Si nuestra intención es hacer referencia a la edad escolar, entonces es pertinente mencionar que, dentro de las etapas planteadas por Piaget, converge la etapa o periodo de las operaciones concretas (7-11 años) que anteriormente se mencionó. Dado que durante este periodo de tiempo los niños se encuentran en la escuela, sin necesidad de mencionar un nivel o grado específico.

En la edad escolar, de 6 a 12 años es cuando se forman las principales características de la disciplina, el respeto por la autoridad, la responsabilidad sobre sí mismos y su cuidado y se definen límites, lineamientos y expectativas, pero en especial es cuando se empiezan a manifestar señales claras de una creciente independencia y podrían comenzar los cambios físicos de la pubertad, sobre todo en las niñas. (Arévalo et al. 2020).

En la presente investigación, se busca revisar la forma en que la edad escolar se estipula como algo que en primer lugar reúne solo características cronológicas, es decir, de tiempo, dejando por fuera, otros elementos que la componen, por esta razón se mencionan autores que en diferentes momentos asocian comportamientos, cambios morfológicos y maduración en la vida humana, especialmente en el momento en el los sujetos hacen su transición por la escuela.

Extraedad

La Subsecretaría de Educación (Argentina, 2014) expresa en palabras de Ricardo Baquero que “la sobreedad es una enfermedad que se contrae solamente en la escuela” (p.4) El ingreso a la educación formal inicia por entre los 5 y los 7 años de edad, a partir de ese momento se espera que los estudiantes avances en los grados de escolaridad a la par con el desarrollo y maduración que cronológicamente les corresponde. Sin embargo, diferentes estadísticas demuestran que un porcentaje de la población estudiantil no logra avanzar en los grados estipulados en la escuela en los periodos de tiempo que inicialmente se proponen, lo que califica o asume como una anomalía, que cataloga a este grupo de estudiantes, dadas sus características como población extraedad.

La falta de reconocimiento producido por el sistema educativo estandarizado y homogenizante, sumado a las condiciones de los diferentes tipos de violencias presentes en su entorno, sitúa a los estudiantes en extraedad en un nivel de

discriminación interseccional, en suma, llegan a ser considerados socialmente como “niños problema”. (Luque et al., 2018)

Debe señalarse que Colombia ha sido un país que, a causa de la violencia ha desatado situaciones de desigualdad y segregación, que por otra parte han impedido que parte de la población estudiantil permanezca en los procesos educativos que lidera la escuela como institución del Estado, hecho que ha afectado los niveles de escolaridad y ha generado un alto impacto en el crecimiento de la población extraedad. Al respecto Ruiz y Pachano (2006) afirman que:

La extraedad es un problema educativo que trasciende al simple desfase entre la edad escolar institucionalizada y la edad cronológica en un estudiante escolarizado, aparece como fenómeno asociado a la repitencia escolar y al ingreso tardío al sistema escolar, sin embargo, en su seno alberga y cohabita el efecto más devastador de nuestro sistema educativo: la segregación y la exclusión escolar.

La extraedad se define como una consecuencia de diversos factores sociales que impactan los procesos educativos; es posible creer en la estigmatización debido a las diferentes formas o escenarios en que se da la extraedad, comprendiendo que esta, en su mayoría es endógena a temas de estratificación económica y social. Al respecto Bonilla (2021) explica que “al fenómeno de la extraedad, se asocian diversos factores tanto coyunturales como propios de la vida escolar, entre los que se mencionan el fracaso escolar

(dificultades de aprendizaje en las áreas de lecto-escritura y matemáticas), la repitencia, la escolaridad tardía, la deserción recurrente”. (p. 5)

Al respecto, conviene decir que la extraedad también puede ser nombrada como sobreedad, lo cual permite mayores hallazgos sobre lo que esto representa en la escuela. De modo que según la Subsecretaría de educación (2014) “La sobreedad es una manera escolar de mirar la edad de los sujetos. Los alumnos en sí mismos no tienen sobreedad, sólo la tienen en el marco de la relación con la escuela” (p. 4)

De esta forma la Dirección General de Evaluación e Investigación (DIGEDUCA) del Ministerio de Educación de Guatemala (2016) indica que “en el sistema escolarizado de los países latinoamericanos, se utilizan indistintamente los términos extraedad o sobreedad para referirse a los estudiantes que se encuentran por encima del promedio de edad que se establece como la esperada para cada grado” (p. 5)

Vemos entonces que la sobreedad o extraedad se han ido conceptualizando a raíz de las deficiencias o incapacidad de los sistemas educativos, que vinculados a los objetivos de la escuela contemporánea buscan parámetros de normalidad que permitan entender, y tomar acciones que respondan a determinadas situaciones; en consecuencia, se confía en que todos respondan y aprendan en circunstancias de estandarización (Ruiz, 2007)

Hasta este punto se distingue la similitud con que los referentes conceptuales logran determinar la extraedad y las causas asociadas a la misma, determinado que está bien puede ser nombrada como un fenómeno que cohabita la escuela de forma silenciosa, agregando

además que, según Ruiz (2007) “en el ámbito educativo, cuando hacemos referencia a la extraedad como una situación “no comprendida entre unos límites” de edad, conviene analizarla como una situación que está fuera de lo “normal”, es decir, no ajustada a las normas” (p. 16)

La construcción del concepto de extraedad se da bajo parámetros que establece la escuela, mas no en el desarrollo biológico del niño, por tanto, es la escuela la que adopta el calificativo de “anormalidad” al poner o situar a los estudiantes fuera de los límites que con anterioridad se han establecido y adherido al sistema con que funciona la escuela en sus parámetros de “normalidad”.

Guerrero y Uliarte (2016) definen la extraedad como “un tipo de trayectoria escolar que refleja discontinuidades, rupturas, interrupciones, debido a diversos factores como: ingresos tardíos, repitencias, abandonos temporarios, trabajo infantil” (p.107) coincidiendo con otros autores en las causas asociadas al fenómeno escolar.

Se concluye entonces que, al hablar de sobreedad y extraedad, podemos estar haciendo referencia a la misma conceptualización y que, dicha denominación se relaciona con una condición creada bajo parámetros de regulación y organización de la escuela, en donde niños, niñas y adolescentes, superan la edad cronológica establecida como “normal” para cursar determinado grado.

Evaluación y Promoción escolar

Una constante en el incremento de estudiantes en condición de extraedad es la no aprobación de un grado o nivel, llamado por muchos en el ámbito escolar como “perder el año” . se pretende mirar, desde los referentes encontrados en marco referencial, bajo qué concepciones está dada la evaluación y promoción escolar, además de posibilitar el reconocimiento de cuáles son los indicadores para la promoción escolar de un estudiante. Dicho lo anterior “la evaluación se hace presente como un pilar que indicará el nivel de formación que se está logrando en el aprendizaje” (Castro, 2020, p. 7)

El concepto de evaluación no es un concepto uniforme, y más bien podríamos considerarlo como la suma de muchos factores diferentes, a veces diversos entre sí, que pretenden configurar un elemento o concepto común. Es por ello que intentar definir el concepto de evaluación no resulta fácil, y tampoco en el ámbito educativo, por lo que al ser un término polisémico podemos encontrar muy diversas definiciones y de todas ellas podríamos extraer algún elemento válido para llegar a una definición que resultase completa y operativa, teniendo en cuenta al hacerlo, las diversas connotaciones que el término evaluación adquiere (Castillo y Cabrerizo, 2010 p. 5)

La evaluación es un concepto que bien puede referirse a múltiples aspectos, es decir, su enfoque puede variar entre las intenciones con las que se plantea la una propuesta evaluativa, en la afirmación de Castro (2020), las evaluaciones educativas pueden definirse como “medidas del nivel en el cual se han alcanzado los objetivos propuestos en el

currículo, que aportan al desarrollo de una sociedad, bien sea desde lo establecido por los sistemas educativos o por organismos nacionales e internacionales” (p. 9) agregando además que la evaluación del aprendizaje se define como:

El cambio ocurrido entre los conocimientos y capacidades de cada estudiante a lo largo de un año lectivo y se consideran evaluaciones de logro educativo, aquellas que pretenden medir la acumulación de conocimientos y capacidades a lo largo de la vida académica del estudiante, las pruebas nacionales e internacionales, hacen alusión a la medición del logro educativo (p. 9)

Se hace necesario mencionar las evaluaciones estandarizadas a partir de las cuales no solo se miden los niveles de conocimiento en los niños, sino también los niveles de desempeño en cada grado y a nivel institucional, lo que permite comparar resultados con los procesos que se llevan a cabo en cada una de las instituciones educativas; evaluaciones que al fin y al cabo son determinantes para que los estudiantes demuestren sus conocimientos en pruebas específicas, aprobarla o no reprobirla es determinante para hablar de la promoción escolar.

Se sustenta la idea anterior, específicamente en el numeral 3, artículo 1 del decreto 2009, Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, el cual está referido a la evaluación institucional, y que de forma textual expone que: “La evaluación del aprendizaje de los

estudiantes realizada en los establecimientos de educación básica y media, es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes” (p. 1)

El mismo decreto, artículo 3, expone los propósitos de la evaluación institucional, en el numeral 4 pone de manifiesto que la evaluación es determinante para la promoción de los estudiantes (p. 1)

En el decreto 1290 de 2009, no solo se habla de los procesos evaluativos, sino que también orienta la promoción escolar, como resultado de los procesos evaluativos, que bien pueden ser positivos o negativos según el desempeño de los estudiantes. La evaluación, según la ley, debe ser una estrategia aliada para el aprendizaje, en la búsqueda constante de alcanzar o superar los desempeño académicos, sociales y personales que contemplan la evaluación como un proceso integral y formativo en lo estudiantes.

La evaluación y promoción escolar son un asunto que involucra a toda la comunidad educativa, es decir, esto no es solo un proceso con indicativo para el estudiante, dado que la evaluación puede iniciar mucho antes de lo que los estudiantes conciben como una prueba física e intelectual, pues esta abarca otras aspectos que promueven el aprendizaje de competencias blandas, sin embargo los maestros son un elemento fundamental para que se dé el proceso de evaluación y promoción, pues bajo sus conocimientos específicos determinan si un estudiante cumplió con los requisitos para superar una prueba, luego hacer un sondeo e iniciar según los resultados un plan de mejoramiento, contemplado en los sistemas institucionales de evaluación. Al respecto Castillo y Cabrerizo (2003) mencionan que

El profesor debe utilizar la evaluación, no como una acción unilateral y terminal, sino como un instrumento que va a guiar su enseñanza en función de los datos que la evaluación permanente le proporcione sobre los aprendizajes que posee el alumno y los que puede seguir adquiriendo. (p. 48)

El proceso de evaluación es, en esencia, lo que permite precisar hasta qué punto los objetivos de la enseñanza y el aprendizaje fueron alcanzados. En Colombia se han determinado 4 niveles de desempeño que le indican al estudiante si alcanzo los logros, y en qué medida los alcanzo, estos niveles se encuentran establecidos en el decreto 1290 (2009), los cuales son:

- Desempeño superior
- Desempeño alto
- Desempeño básico
- Desempeño bajo

La denominación desempeño básico se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el proyecto educativo institucional. El desempeño bajo se entiende como la no superación de los mismos. (p. 2)

Lo cual quiere decir que para que un estudiante logre ser promovido al siguiente grado o nivel debe alcanzar como mínimo un desempeño básico. Por esta razón la evaluación para la promoción escolar debe ser vista como seguimiento sistemático que recopila información y entrega los elementos para un plan de acción que tenga como objetivo disminuir las dificultades y potenciar las habilidades teniendo en cuenta las formas de aprendizaje que tiene cada estudiante y, así, finalmente, decidir si un estudiante tiene o no la posibilidad de ser promovido. Como menciona Hernández (2015) “evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, le permiten al docente valorar los logros alcanzados por los estudiantes y finalmente determinar, si sabe cómo y qué evaluar... es innegable que la evaluación puede debilitar o estimular el aprendizaje” (p. 20)

Teniendo en cuenta las conceptualizaciones realizadas a partir de la evaluación y promoción escolar, se concluye que no es la promoción escolar la que determina el progreso, sino la evaluación la que indica la promoción escolar, y que está más allá de ser un proceso sistemático de información que aprueba el conocimiento de los estudiantes, es a su vez un elemento para la mejora educativa, siempre y cuando sea vista como oportunidad progreso y retroalimentación a los procesos que se dan por fuera y dentro de las aulas de clase.

DISEÑO METODOLÓGICO

En un sentido alegórico, la edad ha sido el cronómetro que mide el paso del hombre por la vida, es, por tanto, que para comprender las prácticas pedagógicas alrededor de la edad como un estudio multifactorial, la primera idea que debe desdibujarse en el pensamiento del maestro es ver la edad escolar únicamente enmarcada en el paso del tiempo, ya que este puede pasar por alto asuntos de mayor relevancia en el proceso y ritmos de aprendizaje que desarrolla cada estudiante. En virtud de lo anterior, este trabajo de grado está ubicado en un paradigma cualitativo desde un nivel explicativo, con un enfoque hermenéutico, del cual se derivan técnicas para la recolección de información a partir de las necesidades adscritas a los objetivos específicos, con el propósito de hallar por qué y en qué condiciones se manifiesta la extraedad en un ambiente de aula regular de grado 5° en la básica primaria en el Colegio Corazonista de Medellín.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) definen la investigación cualitativa como, “recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p. 7). De modo que la investigación cualitativa se vale de la descripción de fenómenos que se desarrollan en un contexto, por lo cual es determinante hacer uso de la observación y la interacción con el objeto de investigación, pues de este se esperan los resultados que al paso se convertirán en los hallazgos.

Por otra parte, Strauss y Corbin (2002), afirman que una investigación cualitativa arroja hallazgos a los cuales no sería posible acceder por medio de procedimientos estadísticos o cuantificables, ya que en este se puede tener en cuenta asuntos no contables que se dan en relación a la calidad de actividades, relaciones, materiales o instrumentos en una situación problemática.

En este orden de ideas, se utilizaron los métodos de análisis documental y etnografía educativa, con el respaldo de información arrojada en la revisión documental y la entrevista semiestructurada, como técnicas para la recolección de información que en la investigación cualitativa se desarrollan con el propósito de alcanzar el objetivo en el marco de este trabajo de investigación, con ambas técnicas se favorece el análisis y reflexión de la extraedad como un estudio multifactorial, y la posibilidad de ampliar las concepciones e identificar los imaginarios sociales que se encuentran alrededor de las edades escolares. Simons (2011) plantea que el análisis documental como método es un útil precursor de la entrevista, ya que permite identificar y validar los ejes temáticos para el análisis y reflexión de la información, además de ofrecer un contexto para la interpretación de los datos obtenidos a través de la entrevista y la observación (p. 98).

Con el propósito de dar respuesta al objetivo propuesto, a continuación, en la Tabla 2 se expresa y relacionan las técnicas empleadas en coherencias con los objetivos específicos planteados, además de hacer mención a cada uno de ellos, discriminando qué técnica hace correspondencia a cada uno de ellos:

Tabla 2*Objetivos específicos y técnicas usadas en el marco de la investigación*

Objetivo general		
Presentar la edad escolar como un estudio multifactorial que influye en los procesos de repitencia y extraedad en el grado 5° de la Básica Primaria.		
Objetivo específico	Técnica	Registro
Caracterizar las concepciones de los docentes del grado 5° en torno a las características de los estudiantes en condición de extraedad.	Entrevista semi estructurada	Transcripción de la entrevista
Reconocer a través de referentes teóricos, las causas y razones que vinculan la edad escolar con la repitencia y la extraedad en la Básica Primaria.	Revisión documental	Fichas de análisis para información documentada

Entrevista semiestructurada

Como propósito principal, la entrevista semiestructurada busca obtener información que es sometida a un análisis para extraer con detalle elementos para comprender las causas y efectos de un fenómeno, para la presente investigación, la extraedad; dando cumplimiento a los objetivos que orientan el trabajo investigativo. Para Martínez (2019), la entrevista es “una forma de acercamiento a las experiencias, concepciones y perspectivas” (p. 1), de modo que esta es una herramienta de provecho para la investigación cualitativa, acentuando, además, que esta, se planifica con un fin específico que enfoque los resultados a una temática conveniente a la investigación. Una vez se obtienen los datos en la entrevista semiestructurada, se procede a la reflexión.

A través de la entrevista realizada y gracias a la información obtenida, se discuten, reflexionan y problematizan conceptos como el método, la técnica, la teoría y la psicología, para finalmente plantear la posibilidad de una práctica de investigación psicológica y social diferenciada de la hegemónica (Martínez, 2019, p.1)

Por tanto, en la entrevista semiestructurada es necesario recurrir a la sistematización de información, buscando que los datos sean precisos y coherentes durante la conversación que se encuentra en el marco de una situación o contexto que define la problemática de investigación. “Antes de adentrarnos a la entrevista realizada, es necesario hacer una breve introducción a los conceptos básicos que sustentan la perspectiva del autor entrevistado, y que nos darán una idea de la consistencia del uso de la técnica” (Martínez, 2019, p.3)

Dentro de los objetos de la entrevista, encontramos que: “tiene como propósito obtener información en relación con un tema determinado; se busca que la información recabada sea lo más precisa posible; se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión” (Díaz et al. 2013).

Cabe señalar que existen tipos de entrevistas, y que para la investigación presente se utiliza la entrevista semiestructurada que a diferencia de la estructurada o enfocada presenta mayor flexibilidad, dado que las preguntas pueden ajustarse según el entrevistado, y una de sus mayores ventajas es la posibilidad de involucrar a los sujetos mediante adaptaciones que dan comodidad tanto para quien entrevista como para quien es entrevistado, en donde cabe la aclaración de conceptos, preguntas para identificar ambigüedades y reducir formalismos (Díaz et al. 2013). Se requiere para el desarrollo de la entrevista semiestructurada contar con una guía que oriente la entrevista, optar por un espacio tranquilo y con el mínimo de interrupciones que propenda por el desarrollo de ideas coherentes a la temática de investigación, además de invitar al entrevistado a que detalle y profundiza en asuntos que pueden notarse como relevantes para el análisis de la información.

En la entrevista semiestructurada, durante la propia situación de entrevista el entrevistador requiere tomar decisiones que implican alto grado de sensibilidad hacia el curso de la entrevista y al entrevistado, con una buena visión de lo que se ha dicho. Por ejemplo, ante una pregunta que ya se haya respondido, tal vez de paso, se

tendrá que decidir si se realiza de nuevo para obtener mayor profundidad o dejarla fuera. Otro reto es el manejo de un tiempo limitado y el interés por hacer todas las preguntas de la guía. Asimismo, el entrevistador debe estar alerta de su comportamiento no verbal y sus reacciones ante las respuestas, para no intimidar o propiciar restricciones en los testimonios del entrevistado (Díaz et al. 2013).

Protocolo de presentación y desarrollo de la entrevista:

1. Presentación del objetivo de la entrevista
2. Presentación del entrevistador y entrevistado.
3. Firma del consentimiento informado.
4. Inicio de la grabación (audio)
5. Caracterización del entrevistado. Nombres apellidos del entrevistado, en qué área se desempeña dentro de la institución y tiempo que lleva acompañando el grado quinto.

Para el desarrollo de la entrevista semiestructurada se han organizado las siguientes preguntas sujetas a la categoría extraedad en el aula regular como una visión por fuera del tiempo, y en un segundo momento a las prácticas docentes en el grado quinto con estudiantes en extraedad.

Quienes participaron de la entrevista semiestructurada fueron docentes del grado quinto, Colegio Corazonista de Medellín, teniendo en cuenta que estos son quienes

acompañan en el transcurso del año escolar a los estudiantes que en dicho grado han sido nombrados anteriormente como población objeto de la investigación, dado los cambios y situaciones particulares que se pueden observar en el grado quinto. Diez docentes acompañan las diferentes áreas en el grado, de los cuales se ha hecho una selección de siete docentes, los cuales orientan las áreas de: lengua castellana, matemáticas, inglés, ciencias sociales, ciencias naturales, religión y educación física. Fue determinante, como principal criterio de selección para la muestra, evaluar cuántas horas a la semana acompaña cada docente el grado, de lo cual se determinó que serían entrevistados los docentes que en el horario de clases tuvieran asignación de dos o más horas a la semana. En el siguiente cuadro se relaciona las áreas y su intensidad horaria a la semana:

Table 3

Relación entre áreas e intensidad horaria por semana

Áreas	Intensidad horaria por semana
Lengua castellana	6
Matemáticas	7
Inglés	5
Ciencias sociales	4
Ciencias naturales	4
Religión	2
Educación física, natación y deportes	3

Artes y danzas	1
Informática	1

Sobre la extraedad:

1. ¿Reconoce la extraedad escolar como una problemática en el aula de clase?

**En caso de que la respuesta sea afirmativa, se preguntará cómo puede definir la extraedad escolar, en caso de ser una respuesta negativa, se da un contexto de lo qué es y cómo puede presentarse en el aula de clase **

2. ¿Con qué características físicas y comportamientos define a un estudiante en extraedad?
3. ¿Considera que hablar de extraedad tiene una implicación directa con el tiempo? ¿porqué?
4. ¿Qué dificultades representa un estudiante extraedad para un aula regular?

Sobre las prácticas docentes:

5. ¿Como maestro de grado quinto, qué dificultades ha tenido que afrontar cuando en el salón de clase hay estudiantes en extraedad escolar?
6. ¿Cuáles han sido sus estrategias para abordar dificultades de aprendizaje con estudiantes en extraedad?
7. ¿Cómo integra a los estudiantes para que su condición de extraedad no sea foco de segregación en el aula de clase?
8. ¿Cómo se relaciona o vincula el currículo con los estudiantes que, por ser extraedad, pueden presentar necesidades diferentes para el aprendizaje?

9. ¿Cómo percibe la acogida que le dan los estudiantes que se encuentran en edades regulares a aquellos que reinician el año escolar (repitentes)?
10. ¿Considera que la repitencia es un hecho que desmotiva el aprendizaje en los estudiantes? Explique.
6. Conclusiones de la entrevista. **Se pueden retomar ideas relevantes mencionadas por el entrevistado para extraer conclusiones sobre el tema central de la entrevista**
7. Agradecimiento al entrevistado o entrevistada.
8. Cierre-despedida.

Revisión documental

La revisión documental es una técnica, a través de la cual se permite la organización de información asociada a la investigación, gracias a la recolección de información se logra el desarrollo de ideas que comienzan a formar parte de la identidad en el trabajo de investigación. De acuerdo con García (1993) “el análisis Documental, ha sido considerado como el conjunto de operaciones destinadas a representar el contenido y la forma de un documento para facilitar su consulta o recuperación, o incluso para generar un producto que le sirva de sustituto” (p. 11)

Para una revisión documental asertiva, es necesario realizar una selección previa de los documentos que serán analizados, teniendo en cuenta aspectos como: periodos de

tiempo; tipo de documento; temáticas conceptuales que se abordan y elaboración de una ficha para el análisis de la información. Gómez et al. (2017) plantea la idea de revisión documental como:

Una herramienta mediadora en la construcción del conocimiento, dado las dinámicas a través de la cual se obtiene la información, que, además, se pueden identificar como un rubro en la metodología. De igual manera, la revisión documental, amplía los constructos hipotéticos, y enriquece el vocabulario para la interpretación de una realidad o contexto desde su disciplina, ya que la identificación, la búsqueda y lectura de información, refuerza la forma en que se contrastan las preconcepciones y conceptos, lo cual contribuye a la interpretación conceptual y pragmática (p. 50).

Al igual que la entrevista semiestructurada, el análisis documental requiere de unas fases o etapas para que se lleve a cabo, empezando por la planeación, seguida de la selección de documentos, organización, análisis e interpretación de la información y, finalmente, la presentación de resultados. García (1993) El concepto de Análisis Documental ha sido tratado por muchos autores y ha evolucionado al ritmo de la documentación, pudiéndose afirmar que existen dos tendencias respecto a su concepción, una que considera que el análisis documental comprende varias fases, y la descripción bibliográfica es una de ellas, y otra que estima que el análisis documental debe considerarse exclusivamente como descripción del contenido y no como descripción formal (p. 11).

Es factible representar el análisis documental como la condensación de información que posteriormente pasa por un proceso de reflexión y extracción de datos importante, con los cuales se pretende llegar a la comprensión y solución en el planteamiento de hipótesis; con la elaboración de fichas en donde se sistematiza la información, es factible llegar a una comprensión de la idea central del documento de forma resumida, sin la necesidad de leer el documento por completo.

Con la aplicación del análisis documental, y su técnica de revisión documental, se pretende examinar y comprender el contenido escrito en documentos de carácter académico, con el objetivo de obtener una comprensión más profunda de los conceptos de repetencia y extraedad, y cómo estos se vinculan con la edad escolar. Se requieren, para el proceso de análisis documental, herramientas tales como la lectura crítica, el resumen, la síntesis y la sistematización; además, de habilidades de pensamiento crítico y una comprensión sólida del contexto y el propósito con que se analiza el texto.

Se determinó, para el análisis documental, el uso de documentos con respaldo académico referido al tema de investigación, los conceptos clave para la búsqueda fueron: repetencia y extraedad, además de tener en cuenta sinónimos de estos conceptos, especialmente referidos de otra forma como: fracaso escolar y sobreedad.

Respecto a la organización de la información, para el análisis documental, se plantea la siguiente ficha, por medio de la cual se organiza y sistematiza la información de los documentos seleccionados para la aplicación de dicha técnica:

Tabla 4*Ficha para la sistematización y análisis documental*

Título:	Nº de ficha:
Referencia:	
Ubicación	
Tipo de documento:	Año de publicación:
Palabras claves:	
Información del texto	
Análisis	
Comentario	

HALLAZGOS

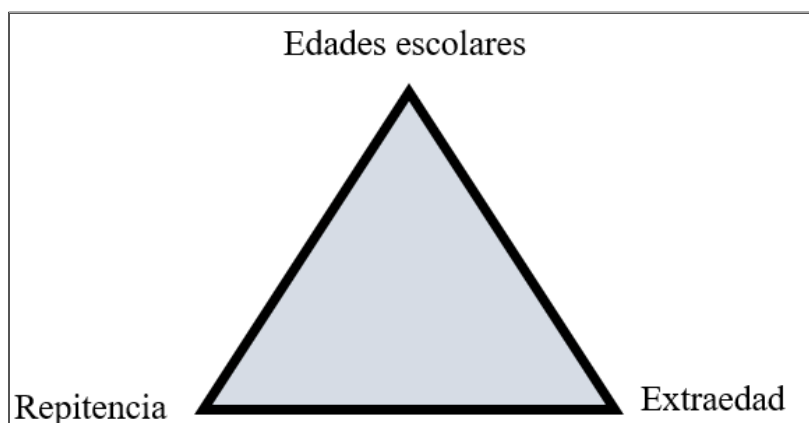
Para llegar al análisis de resultados y establecer coherencia entre la información obtenida y los objetivos de esta investigación, se hizo necesario establecer tres categorías de análisis a través de las cuales se comprenden los resultados de este ejercicio. Teniendo en cuenta que, para definir las categorías, nos referimos Aristizábal y Galeano (2008) quienes determinan el uso de categorías como:

Las categorías son un recurso teórico y metodológico, el sistema categorial presenta en sus múltiples relaciones las categorías (centrales, de primero, segundo, tercer y cuarto orden) y aquellas que por su articulación con todas las anteriores se denominan transversales, y se constituyen en bitácora permanente de la investigación: orienta la construcción de referentes conceptuales, permite dotar de sentido las categorías, establecer las articulaciones entre ellas, identificar matices y divergencias conceptuales. (p. 164)

Se ha definido pues, según lo anterior, las siguientes categorías: como central, está la categoría de edad o edades escolares, la cual representa para la investigación una necesidad de interpretación y análisis alrededor de un contexto; por consiguiente, la extraedad, comprendida inicialmente como anomalía que se presenta en las aulas de clase regulares, siendo esta una categoría de segundo orden; finalmente, la repitencia, como una causal que determina la condición de extraedad en las aulas de clase.

Estas categorías, además, representan un vínculo permanente durante el desarrollo de la investigación, lo que permitió puntualizar y organizar elementos que se desarrollan durante el análisis de la información en una triada (edades escolares, repitencia, extraedad), con la cual fue posible dar cuenta de los objetivos específicos, dado que en la definición conceptual y teórica se logró identificar causas y razones precisas que vinculan la edad escolar, siendo esta un estudio multifactorial, con aspectos como la repitencia y la extraedad; además, gracias a la información que se obtuvo durante la entrevista semiestructurada, se caracterizó desde las concepciones de los docentes del grado 5° a los estudiantes en condición de extraedad. Para explicar y dar cuenta de esto, al finalizar el capítulo, como una forma de concretar y delimitar ideas acentuadas en el análisis de resultados, se presenta el análisis de la información a la luz de los objetivos específicos, ya que, en un principio, dicha información se presenta como categorías de análisis.

Ilustración 2. Triada para el análisis de información



Edad escolar

La edad escolar es un período de la vida en el que los niños generalmente asisten a la escuela primaria y secundaria. La edad escolar puede variar según el sistema o modelo educativo, pero, en general, se considera que la edad escolar comienza alrededor de los 5 o 6 años y se extiende hasta los 16 o 18 años. Durante este tiempo, los niños adquieren habilidades y conocimientos esenciales en áreas como la lectura, la escritura, las matemáticas, las ciencias, la historia, la educación física y las artes. También se espera que los niños desarrollen habilidades blandas, como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y la empatía, además de desarrollar la autonomía y la autogestión del conocimiento en las diferentes áreas a partir de las necesidades individuales.

Partiendo del ejercicio de análisis documental, se encontró que, según la Red de Investigación de Cuidado Infantil Temprano del NICHD (2007), “la edad de ingreso a la escuela tiene una importancia política considerable. Es un índice que la sociedad utiliza como mecanismo de elegibilidad o selección para el acceso a los recursos públicos y, en consecuencia, un índice que desencadena potenciales beneficios de estímulo que se obtienen con la asistencia a la escuela” (p. 338) de modo que la edad escolar es un momento en donde se establece relación no solo con el desarrollo del aprendizaje sino, también, con el funcionamiento socioemocional de los estudiantes. Vecchiotti (2001) plantea una idea que resulta interesante respecto a cómo la edad en que un estudiante ingresa al sistema educativo puede representar o tener connotaciones positivas si esta es

temprana o tardía, para la autora, “la edad de ingreso puede tener efectos en los porcentajes de niños que cumplen con ciertos estándares académico o de habilidades”, lo cual puede notarse en los resultados de pruebas estandarizadas. De acuerdo con la idea de Vecchiotti, esto se debe al tiempo de estimulación que reciben los estudiantes durante el tiempo de escolarización.

"La edad escolar es un período crítico en el que los niños adquieren habilidades y conocimientos fundamentales que sientan las bases para su éxito académico y personal en el futuro" (Fink, 2015 p. 5). De modo que, la edad de ingreso a la escuela puede convertirse en un elemento diferenciador para caracterización de las poblaciones escolares, teniendo en cuenta que el sistema educativo determina cuál es la edad apropiada para ingresar a la educación formal. Por otra parte, "las escuelas pueden proporcionar un contexto de desarrollo importante para los adolescentes, en el que pueden desarrollar habilidades sociales, emocionales y académicas" (Eccles & Roeser, 2011). Desde esta perspectiva, se comprende que el tiempo que un estudiante pasa en la escuela es fundamental, teniendo en cuenta que esta está concebida como su primer escenario de participación en el ámbito social y académico, sin importar si este se encuentra en los grados inferiores o superiores, su tiempo de permanencia en la escuela desarrolla, de forma inherente a su edad, habilidades y aptitudes que serán de utilidad durante toda su vida.

Por otra parte, “la comprensión de las tendencias y los patrones en la edad escolar es esencial para mejorar las políticas educativas y las prácticas pedagógicas" (National Center for Education Statistics, 2021) lo cual nos lleva a comprender que el enfoque de las

políticas y prácticas pedagógicas que se establecen deben ser pensadas a partir de las necesidades que representan las diferentes edades y lo que con éstas se establece en diferentes niveles o estadios de desarrollo, teniendo en cuenta que el desarrollo cognitivo es un proceso en el que el niño construye gradualmente estructuras mentales más complejas y abstractas a través de la interacción con su entorno. Esta construcción se lleva a cabo en una secuencia universal de estadios, cada uno caracterizado por un conjunto de patrones de pensamiento y comportamiento que reflejan la comprensión actual que tienen el niño del mundo" (Piaget, 1972).

Es necesario destacar que la obra de Piaget es fundamental para la comprensión del desarrollo cognitivo en la infancia y la niñez temprana como es comúnmente nombrada en sus obras. Él describe los distintos estadios de desarrollo cognitivo por los que pasa un niño y cómo se relacionan con el pensamiento y la conducta, analizando los mecanismos de aprendizaje y construcción del conocimiento que están involucrados en cada estadio, así como los factores que influyen en el desarrollo cognitivo, como la edad, ya que cada estadio está comprendido en unos rangos de edad que se establecen de la siguiente forma:

Estadio sensoriomotor (desde el nacimiento hasta los 2 años): Durante este estadio, los niños aprenden a través de los sentidos y las acciones físicas. Aprenden a coordinar sus percepciones sensoriales con sus movimientos y desarrollan la conciencia de la permanencia del objeto.

Estadio preoperacional (de 2 a 7 años): En este estadio, los niños comienzan a utilizar el lenguaje para representar objetos y eventos en el mundo. Aunque

todavía tienen dificultades con la lógica y la reversibilidad, empiezan a comprender la perspectiva de los demás y a desarrollar habilidades simbólicas.

Estadio de operaciones concretas (de 7 a 11 años): En este estadio, los niños son capaces de realizar operaciones lógicas y reversibles en el mundo real, como la clasificación, la conservación y la seriación. Aprenden a pensar de manera más sistemática y lógica.

Estadio de operaciones formales (desde los 11 años en adelante): En este estadio, los adolescentes desarrollan la capacidad de pensar de manera abstracta e hipotética. Son capaces de pensar en términos de posibilidades, y pueden realizar razonamientos deductivos y sistematizados.

Para la presente investigación, se establece según la teoría de Piaget, que, en la edad escolar, los niños se encuentran en el estadio de operaciones concretas, en esta edad los niños son capaces de comprender conceptos abstractos y desarrollar habilidades matemáticas y científicas, sin embargo, es importante tener en cuenta que la teoría de Piaget es una teoría general del desarrollo cognitivo y que los estadios no se corresponden exactamente con las edades cronológicas. Además, los niños pueden avanzar a través de los estadios a diferentes ritmos y pueden experimentar retrocesos o regresiones en su desarrollo cognitivo.

Piaget utilizó la edad como un elemento de clasificación, y destaca la importancia de adaptar la enseñanza al nivel de desarrollo cognitivo de los estudiantes, fomentando un

aprendizaje activo y constructivo que propenda por la exploración y el descubrimiento por sí mismo.

Ahora bien, según Morin (1999), "La escolarización exige el control del tiempo y la edad, pero, ¿cómo tratar a los niños que entran demasiado temprano o demasiado tarde en el sistema educativo?" (p. 60) este cuestionamiento nos traslada a la idea inicial de Vecchiotti (2001) ya que los conceptos que utiliza Morin nos permiten entender por qué Vecchiotti plantea una diferencia entre los estudiantes que ingresan al sistema educativo en diferentes tiempos, de modo que esto nos permite establecer dos situaciones en las que la edad vuelve a jugar un papel importante, en donde a quienes ingresan de una forma precoz a la escuela, en términos de edad, bien pueden ser nombrados bajo el concepto de **edades prematuras en las escuela**, mientras que aquellos que ingresan con retrasos de tiempo según la estandarización de edades para ingresar al sistema educativo, son nombrados como **extraedad escolar**.

Morin destaca la importancia de no basarse exclusivamente en la edad cronológica de los estudiantes para la educación, sino reconocer la diversidad de experiencias y habilidades individuales. También resalta la necesidad de una educación más integral que tenga en cuenta el desarrollo emocional, social y cultural de los estudiantes, y se adapte a sus necesidades individuales. La educación no puede limitarse a la transmisión de conocimientos y habilidades técnicas, sino que debe formar a las personas en su totalidad, incluyendo su desarrollo emocional, social y cultural. Esto implica reconocer la diversidad

de edades, orígenes y culturas de los estudiantes, y adaptar la educación a sus necesidades y potencialidades individuales (1999, p. 68).

Ahora bien, se consideró a lo largo de la investigación, como asunto importante, ampliar y dar claridad en el concepto de edades prematuras en la escuela, recurriendo específicamente a la noticia publicada por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, *La sobre – escolarización y las consecuencias que trae adelantar etapas en los y niñas y niñas*, allí se define la **sobre – escolarización** en una perspectiva neoliberal, que centra el aprendizaje en la obtención de buenos resultados, alejándose de los que deben aprender los niños y las niñas, “este fenómeno de la sobre – escolarización se explica por el fundamento económico neoliberal presente en la escolaridad” (2015), es decir que la escuela ha venido convirtiéndose en un espacio que centra su esfuerzo en preparar a los sujetos para la economía pero no para la convivencia, buscando que su ingreso a la escuela sea cada vez más rápido, acelerando en este sentido la inserción al mundo laboral de los individuos.

Extraedad

Para iniciar con el análisis de información en esta categoría, es necesario tener presente que, por parte de los participantes, se estableció que la extraedad está definida en relación con la edad que tiene un estudiante y su grado de escolarización, cuando la edad es superior a las edades estándares que se determinan para cada grado, información que se encuentra especificada en la Tabla 1 *Edades y niveles de escolaridad*. A continuación, se presenta en la tabla 6 a los participantes de la entrevista semi estructurada.

Tabla 5*Caracterización de participantes en la entrevista semi estructurada*

Seudónimo	Genero	Formación	Área que acompaña
Docente 1	Femenino	Licenciada en Lengua Castellana. Universidad San Buenaventura Magíster en Educación. Universidad Pontificia Bolivariana	Lengua Castellana
Docente 2	Femenino	Licenciada en ciencias sociales. Universidad de Antioquia	Ciencias Sociales
Docente 3	Femenino	Licenciada en inglés – español. Universidad Pontificia Bolivariana. Magister en Educación. Universidad Pontificia Bolivariana.	Inglés
Docente 4	Masculino	Bachelor en matemáticas puras con énfasis en educación. Texas A&M Associate en matemáticas y ciencias. Palo Alto College San Antonio Texas.	Science

“La extraedad es una problemática en las aulas de clase, ya que esto dificulta la relación con los demás estudiantes, también dificulta los niveles de aprendizaje que puedan tener estos estudiantes” (Docente 4). En la idea que plantea el docente se logra identificar que la extraedad está asumida por antonomasia como dificultad, y que esta se ramifica en diferentes aspectos que se definen en la convivencia escolar como las relaciones interpersonales, en el desempeño académico con los resultados de aprobado o no aprobado en las temáticas que se abordan en el aula de clase y que luego se resumen a la calificación de una evaluación por competencias.

Por otra parte *“la extraedad escolar son el tipo de estudiantes que se encuentran en un grado con una edad cronológica más avanzada que los niños de ese grado”* (Docente 1). Esta interpretación relaciona directamente la extraedad como un asunto que emerge del tiempo, o más bien del paso de este, lo cual está dejando por fuera otros aspectos que para la investigación han sido importantes, como los desarrollos, citando a Piaget quien desde su teoría nos permitió situarnos en estadios de desarrollo para comprender e interpretar la forma en que cada sujeto, según una relación de tiempo y desarrollo, alcanza cierto tipo de actitudes y logros que se muestran en aspectos académicos, sociales y personales de una forma particular en cada sujeto.

Para hilar lo que fue la idea anterior, el Docente 2 nos dice que:

un estudiante con extraedad presenta unas características físicas representadas quizá en una talla mayor, respecto al resto de sus compañeros en edades promedio; además, presentan mayor desarrollo en su cuerpo, los comportamientos y pensamientos tienden a marcar la diferencia si estos son comparados con el resto de sus compañeros de clase.

Con esta afirmación, se logra apartar un poco tema del tiempo en la extraedad y empieza a reconocer que en esta se involucran otros aspectos que no son necesariamente cronológicos, más bien de asunto antropológico, al reconocer de forma indirecta que los estudiantes, reconocidos como sujetos, tienen una forma integral, en sus características físicas, de comportamiento y de pensamiento.

En el caso del Docente 3, “la extraedad se refiere al tiempo cronológico o edad cronológica de los estudiantes, porque es el concepto que he manejado y conozco, y a partir del cual he tenido la experiencia en la docencia, la extraedad referida o situada en una realidad de se conecta con el tiempo”. En este caso, más que una interpretación personal de lo que es la extraedad, se identifica que la apreciación se hace desde lo que se ha planteado en documentos ministeriales o referencias de otros autores que le han permitido al docente reconocer la extraedad de forma conceptual, como la idea planteada por Fernández (2018) en donde "La extraedad es un fenómeno complejo que se refiere a la diferencia entre la edad cronológica de un estudiante y la edad esperada en función del grado escolar que está cursando" (p. 373), partir de esta conceptualización, se ha hecho una relación entre lo que se dice y lo que se vive en la experiencia como docente alrededor de la extraedad.

Con la extraedad, se ha identificado una serie de situaciones que puede interpretarse como dificultad en el aula de clase, ya que *“un estudiante con extraedad presenta varias dificultades en cuanto a la relación con sus compañeros, sus pensamientos, actitudes, manera de comportarse, de estar con los otros. En lo académico, muchos presentan vacíos conceptuales para ese grado”* (Docente 1). La forma en que el docente presenta las dificultades con las que se identifica un estudiante extraedad permiten denotar que los maestros tienen en cuenta las diferentes formas o escenarios en que se desenvuelven los estudiantes en extraedad, resaltando en este punto lo académico, que puede representar quizá, una de las mayores dificultades, al percibir que los vacíos académicos no son propiamente del grado en curso, sino de los grados anteriores, ya que *“la extraedad se relaciona de forma directa con la calidad de la educación, el rendimiento académico, la retención y el abandono escolar, el desarrollo psicosocial y el bienestar del estudiante”* (Fernández, 2018, p. 374).

El Docente 3 mencionó que *“los niños en extraedad tienden a ser señalados como “los diferentes” en el salón de clase, y asuntos como estos empiezan a dificultar la socialización, y esta a su vez, reflejarse en otros aspectos como la escritura o la lectura”*. Esto puede interpretarse como una situación inversa a la que se espera, dado que *“al ser estudiantes que reinician un año escolar en el mismo grado, se espera que proyecten mayor confianza y capacidad de socializar con nuevas personas, además de tener una ventaja en el conocimiento conceptual de los temas de clase”* (Docente 4). Con ambas apreciaciones, de los docentes 3 y 4 es, posible enunciar que parte de la extraedad se encuentra relacionada

con la repitencia, como lo veremos más adelante, cuando el Docente 4 menciona el “reinicio de un año escolar en el mismo grado” se llega a la interpretación de que estos estudiantes no alcanzaron los logros mínimos requeridos para ser promovidos al grado siguiente.

Por otra parte, Fernández (2018) señala que “los factores subyacentes a la extraedad son de naturaleza diversa y se relacionan con el contexto social y cultural, la familia, la escuela y el propio estudiante” (p. 379). La extraedad es un fenómeno que se hace evidente en la escuela; sin embargo, no es esta la única responsable, sino que convergen en ella otros elementos, como lo menciona el autor, razón por la cual es indispensable que la escuela y la familia funcionen como una sola institución en función de las necesidades que presentan los estudiantes, según sus características.

La medición de la extraedad resulta fundamental para comprender la situación educativa de los estudiantes, identificar las necesidades de apoyo y diseñar intervenciones adecuadas” (Fernández, 2018, p. 387). Si la extraedad se presenta como un fenómeno en el aula de clase, requiere de una intervención pedagógica que facilite el desarrollo pleno de las capacidades en los estudiantes, indiferente de su edad o estado de maduración, para esto, el Docente 2 mencionó que:

Los estudiantes extraedad requieren de un apoyo por lo general personalizado, que se convierte en un refuerzo al proceso que ya se viene desarrollando con ellos, para esto es necesario el apoyo de la familia, el compromiso de apoyar y continuar el proceso en casa es únicamente de la familia.

El docente se encarga de brindar y ofertar las herramientas, pero son los padres o quienes acompañan en casa los principales responsables de que en el trabajo que desarrolle el estudiante extra clase esté potenciando sus capacidades en función de acceder a los conocimientos requeridos para aprobar un grado; sin embargo, en el aula de clase también se desarrollan estrategias que empoderen al estudiantes y desarrollen en el la autonomía como instrumento facilitador para la autogestión del aprendizaje, el Docente 2 indicó que:

Una estrategia que utilizo es darles roles en donde desarrollen funciones que los visibilicen ante sus compañeros con connotaciones positivas, entonces ellos empiezan a sentir que tienen una responsabilidad, esto hace que su enfoque en las clases sea de mayor atención e interés no solo por desarrollar las tareas para tener una buena nota, sino también para superar una dificultad y lograr se promovidos al siguiente grado, creo que la promoción o como lo llaman ellos, ganar el año, es la mayor motivación que tiene un estudiante en extraedad, recordemos que en la mayoría de los casos los estudiantes de extraedad también son repitentes.

Para Higuera (2015) La extraedad afecta negativamente la motivación del niño y su sentido de autoeficacia frente a los retos escolares, y por lo tanto constituyen un factor de riesgo para la deserción temprana. (p.35). Esta además *“puede verse como una problemática mayor cuando no contamos con las herramientas o estrategias para trabajar con esta población”* (Docente 3), de ahí que cada maestro, desde sus capacidades e intereses, concrete cuales serían los planes de apoyo o actividades diferenciadoras para que

la población extraedad no esté excluida del resto o sus necesidades no se suplan por el hecho de estar en una condición de repotencia que en ocasiones puede ser interpretada como castigo a la falta de compromiso o responsabilidad en años anteriores.

“Algunos estudiantes identifican a sus compañeros en extraedad como un líder, sin embargo, en la mayoría de los casos no es un liderazgo positivo para el resto de los compañeros” (Docente 4). Por razones como esta, es necesario implementar estrategias como las que propone el Docente 2, en donde las capacidades de los estudiantes se enfoquen siempre en una dirección positiva, que le permita proyectarse de forma agradable y de aceptación entre sus compañeros sin necesidad de convertirse en el “payaso del salón” por la forma en que se comporta o interactúa con los demás.

Es necesario identificar cuáles son las falencias que presenta cada estudiante, y con estas poder trabajar en pro de superarlas y mejorar sus condiciones, todo esto se hace para lograr que el ambiente de clase sea más tranquilo y que ellos logren sentirse más cómodos con estudiantes que para ellos en edad son inferiores (Docente 1).

Los Docente 4, 2 y 1 han coincidido en la importancia de saber reconocer qué es lo que realmente necesita un estudiante, utilizando sus capacidades y actitudes como una herramienta a favor y no en contra, ya que el conocer las falencias le facilita al equipo docente pensar, planificar e implementar estrategias de apoyo pedagógico que involucren tanto al estudiante como a la familia, en donde de forma indirecta también se favorecen los

demás estudiantes, al lograr un ambiente de clase en donde la responsabilidad y el respeto por la diferencia en el otro sean pilares en el desarrollo de las clases, finalmente, esto aumenta la motivación por aprender, resumida en buenos resultados académicos, que pueden medirse de forma individual o grupal.

Es importante medir la extraedad desde un punto de vista pedagógico y psicológico. Esta “anomalía” en las aulas de clase debe analizarse a partir de tres dimensiones: la cronológica, la académica y el desarrollo, teniendo en cuenta que factores influyentes en la extraedad convocan también la interpretación del contexto en donde se desenvuelve el estudiante, *“para algunos maestros es muy normal tener como punto de referencia negativa a los estudiantes que se encuentran en extraedad por situaciones de repitencia, esto aunque ellos no lo vean así, termina afectando la motivación de los estudiantes”* (Docente 2). Puede convertirse en una situación común que los maestros incurran con ironía en comentarios que no aportan al buen desempeño de los estudiantes, y con esto afecten la forma en que ellos se desenvuelven en el ambiente escolar.

Los maestros deben evitar en clase, y en otros espacios en los que compartan con otros estudiantes, hacer comentarios como “si esto usted ya lo vio, como no lo va a saber, para usted esto es repetido”, porque este tipo de frases termina ridiculizando a los niños y generando desmotivación, y la idea es que, si un estudiante perdió un año, el siguiente lo apruebe sin dificultad, y con motivación para enfrentarse a los retos que trae el grado siguiente (Docente 2).

Es necesario cambiar este tipo de comentarios o argumentos que van en contra del desarrollo de las capacidades en los estudiantes, por un lenguaje de inclusión y acogida a los estudiantes que presenten dificultades no solo por una situación de extraedad o repitencia, sino también por dificultades en el aprendizaje, al respecto Guerrero & Uliarte indican que “el reforzamiento positivo es una estrategia pedagógica que permite reconocer y premiar los logros de los estudiantes con sobreedad, y fomentar su autoestima y motivación" (p. 96).

Por todo lo anterior, y como cierre a el análisis de esta categoría que representa parte importante en la investigación, se exalta la necesidad de brindar a los estudiantes apoyo y recursos para que alcancen su máximo potencial a través de sus capacidades físicas e intelectuales, independiente de su edad o etapa de desarrollo. Los maestros están llamados a concientizar las necesidades y expectativas que tienen los estudiantes respecto a la educación, adaptando las metodologías institucionales y personales para favorecer el aprendizaje. Se debe tener presente que la edad no debe ser o convertirse en un factor que determine la posibilidad de aprender e integrarse a un grupo.

Repitencia

La repitencia, en el contexto escolar, está referida a las situaciones en las que los estudiantes, al no lograr cumplir los objetivos mínimos académicos para aprobar un grado escolar, deben repetir el mismo grado en vez de ser promovidos, es decir no cumplen con los requisitos para pasar al siguiente nivel. La repitencia puede darse por las dificultades de

aprendizaje, falta de motivación o interés por los contenidos vistos en clase, situaciones de orden familiar o social que involucran su bienestar o tranquilidad.

Para lograr un análisis e interpretación más conceptual sobre la repitencia, se ha recurrido al análisis documental, en donde con el apoyo de diversos autores se realizó un engranaje entre las teorías y la necesidad de resolver los objetivos de la investigación, con la búsqueda y lectura de la información encontrada se determinó el siguiente análisis:

“La repitencia se entiende como la acción de cursar reiterativamente una actividad, sea por mal rendimiento del estudiante o por causas ajenas al ámbito académico,” (González 2005 p. 15) de esta forma podemos encontrar que al convertirse en una acción que se desarrolla una y otra vez de forma reiterada, empieza a provocar emociones negativas en los estudiantes, como la desmotivación y bajo interés por aprender, y con esto, resultados de incidencia negativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La repitencia escolar es una muestra o resultado de factores que en retroalimentación son poco favorables en el ambiente de desarrollo académico con todas sus implicaciones, es decir, las condiciones de bienestar en las que se desenvuelve un estudiante, bien sea la escuela o la familia, pueden convertirse en elementos positivos o negativos para el pleno desarrollo de las capacidades en cada individuo, como es de notar, cuando un estudiante es repitente, dichas condiciones no son favorables.

Se ha creído por años que utilizar la repitencia como una acción pedagógica para corregir situaciones de vacíos académicos, desinterés e irresponsabilidad, puede tener un

impacto positivo en los estudiantes; sin embargo, Fernández (2015) dice que "la repetición de curso es la medida más tradicional para tratar la extraedad, pero se ha demostrado que es una medida poco efectiva para mejorar el rendimiento y la integración social de los alumnos" (p. 189). Desde un punto reflexivo, y con la observación dada por Fernández, La flexibilización de la organización y atención a la diversidad que presentan los estudiantes resulta ser una estrategia más efectiva para tratar la extraedad que la simple repetición de un grado por la no aprobación de algunos conceptos o áreas.

Guerrero& Uliarte (2016) enuncia que "los programas de nivelación son una estrategia pedagógica efectiva para atender las necesidades de los estudiantes con sobreedad, ya que les permiten recuperar habilidades y conocimientos que no han logrado adquirir" (p. 92). Plantear actividades que para los estudiantes no impliquen estar situados en una condición de incomodidad por ser nombrados como "los repitentes" resulta ser más factible que ubicarlos en un grado en el que ya vivieron un proceso del cual no obtuvieron resultados positivos, también es de cuestionarse, si un estudiante que no aprobó algunas materias merece reiniciar el año escolar, es decir, su interpretación de la situación puede ser que durante el año lectivo no hizo nada y por esto recibe la reprobación como un castigo.

La repitencia en una situación que puede ser tratada de forma preventiva, siempre y cuando, antes de finalizar un año escolar, se desarrollen oportunamente actividades que lleven a los estudiantes a sentirse parte importante del proceso, mediante estrategias que impliquen su participación activa, su punto de vista, y sobre todo que les genere de forma natural una necesidad de aprender; entre estas estrategias se encuentran los programas de

nivelación, las tutorías, el trabajo en grupos pequeños, el reforzamiento positivo y el trabajo en equipo.

Considerando que la repitencia puede llegar a generar desmotivación en los estudiantes, al punto de querer abandonar la escuela, Rojas Rubio (2014) expone “la promoción automática como una medida que se adopta cuando se considera que la repetición de grado es un fracaso del sistema y del estudiante, y que es preferible evitar que el alumno abandone la escuela” (p. 39). Desde la mirada del autor, se considera como elemento importante resaltar la frase “la repetición de un grado es un fracaso del sistema y del estudiante” ya que en este se está indicando que no recae únicamente en el estudiante la responsabilidad en un caso de reprobación académica, más bien es una responsabilidad compartida que, como se mencionó anteriormente, puede ser tratada a tiempo a través de estrategias que remuevan aquellas que no están siendo favorables para el proceso académico, desde lo individual y colectivo, en cada uno de los grados.

Sin embargo, hablar de promoción automática no es algo que resuelva por completo el fracaso escolar, ya que en esta se presentan dificultades de mayor peso cuando un estudiante que avanza en cada nivel no adquiere las competencias mínimas requeridas para comprender e interpretar la complejidad que implica cada grado, y que si bien, el objetivo de cualquier proceso formativo no debe estar centrado en ser promovido de un nivel a otro, sino en desarrollar competencias basadas en contenidos y habilidades necesarios para enfrentarse a situaciones o retos de la vida diaria, es importante que un estudiante antes de

avanzar demuestre haber alcanzado los requisitos requeridos para continuar en el proceso sin necesidad de reiniciar el año escolar en el mismo grado.

También Rojas Rubio, (2014) plantea que “es necesario repensar la política de promoción automática y considerar medidas como la atención personalizada a los estudiantes, la formación docente y la mejora de la calidad de la educación” (p. 48), por tanto, se analiza los efectos de la política de promoción automática en la educación básica en las instituciones educativas, y cómo esta política ha contribuido al fracaso escolar y a la desigualdad educativa que se evidencia en los diferentes grados. La promoción automática ha permitido que los estudiantes avancen de grado sin alcanzar los niveles adecuados de conocimientos y habilidades, lo que ha llevado a una brecha entre los estudiantes que logran un aprendizaje significativo y aquellos que no lo han logrado.

Se considera que la repitencia, como intervención a los problemas de aprendizaje de los alumnos, puede mejorar las condiciones de rendimiento académico, ya que si se tienen en cuenta que estos verán nuevamente los mismos contenidos curriculares y su nivel de interpretación y acomodación en el aprendizaje será más positivo que en el año anterior, sin embargo, Barrero & Zúñiga (2014) indican que “ésta tiene escasa eficiencia pedagógica sobre el aprendizaje de los alumnos desde todos los puntos de vista, analizando aspectos de tipo académico, emocional y social” (p.7).

Entre otras causas expuestas, se encontró que “Los altos índices de repitencia van ligados a un notable incremento del porcentaje de alumnos con edades superiores a las correspondientes para los grados académicos en que se matriculan (Cortés, Gallego & Rodríguez, 2011), que como se mencionó en la categoría de edades escolares, y extraedad, este es un asunto que implica una reflexión académica, pero también social y familiar, al considerar que las razones por las que se presenta dicho fenómeno no se gestan únicamente en la escuela, y que, si bien parte de la responsabilidad está en la escuela como institución de formación académica y ciudadana, se convoca también a la familia y a la sociedad para dar cumplimiento a esta tarea que no es solo reglamentada desde los documentos ministeriales en educación, sino también un derecho contemplado en la Constitución Política de Colombia de 1991.

La labor pedagógica se complica cuando se tiene que enseñar a alumnos con distintos niveles de madurez física y psicológica, ya que los materiales didácticos y los métodos de enseñanza están diseñados generalmente a partir de una situación ideal donde los alumnos no repitan los contenidos curriculares vistos en un periodo académico (Tejada et al. 2013).

En las realidades de contexto educativo, es importante pensar y proponer desde puntos de vista que, si bien puede ser idealistas, permitan ajustar y adecuar el desarrollo metodológico de los contenidos en diferentes formas, de este modo no se estará favoreciendo únicamente a los estudiantes que se encuentran bajo los estándares idealizados, sino también, a aquellos que por sus características requieren otro tipo de

intervenciones o atención. Se debe tener, además, como eje transversal, la no discriminación ni segregación por las diferencias que se puedan encontrar entre los grupos, dado que los estudiantes que repiten un año escolar pueden experimentar emociones desfavorables para el proceso formativo, como la disminución en su autoestima y motivación, también puede aumentar el nivel de presión en los estudiantes al sentir que incrementan los costos educativos para ellos que son costeados por sus familias.

En este sentido, las causas de la repitencia pueden ser discriminadas en tres ambientes, el individual, el familiar y el social. En el ambiente individual se encuentra la desmotivación y las dificultades para comprender algunos conceptos importantes para alcanzar las competencias académicas; en el ambiente familiar y social, el estudiante puede convertirse inconscientemente en el reflejo de alguna situación familiar o de su entorno que lo está afectando psicológicamente, y, al ser inconsciente, no logra autogestionar las emociones, y estas terminan alterando su comportamiento en la escuela, por lo que termina obteniendo bajo rendimiento académico, finalizando el año con la reprobación total de un grado. Rodríguez & Barrera (2022) al respecto indican que “La repitencia escolar constituye un factor de riesgo para la población adolescente, debido a la connotación negativa que implica la no promoción del estudiante al siguiente grado escolar, afectando su salud mental y sus relaciones interpersonales” (p.38).

Es así como, en un estudio realizado por Higuera (2015), se concluye a partir de la clasificación de los factores del estudiante, de la familia, de la práctica docente y de la

institución educativa; que no es posible realizar generalizaciones sobre la repitencia escolar, en tanto es un fenómeno multicausal, contextualizado y circunstancial (p.39).

A partir de lo anterior, presentamos los resultados a la luz del objetivo específico número uno, el cual consiste en “reconocer, a través de referentes teóricos, las causas y razones que vinculan la edad escolar con la repitencia y la extraedad” después de haber leído e interpretado la información se concluye, para este capítulo, que:

La edad escolar es un factor importante en la repitencia, ya que los estudiantes con mayor o menor edad que sus compañeros de clase promedio, tienen mayor probabilidad de presentar dificultades y repetir el año escolar. Esto debido a que los estudiantes con menor edad pueden tener dificultades para adaptarse al ambiente escolar, mientras que los de mayor edad pueden presentar problemas para mantenerse motivados y comprometidos con su proceso de aprendizaje y formación, esto, teniendo en cuenta que en la escuela es necesario adaptarse al ambiente académico sin descuidar la convivencia y las relaciones que se sostienen con otros, bien sea compañeros de clase, maestros o directivos.

La edad escolar también puede afectar la madurez y capacidad de atención de los estudiantes, lo que puede influir en su capacidad de aprender y responder a los estímulos que se proyectan para mejorar su proceso de formación; esto, por otra parte, afecta su capacidad para mantener el ritmo de aprendizaje o dinámicas de clase. Los estudiantes que son más inmaduros, en términos de etapas de desarrollo según los planteamientos de Piaget

y que presentan mayor dificultad en la concentración, pueden tener mayor probabilidad a la repitencia o fracaso escolar.

La repitencia puede ser presentada como un impacto negativo en la autoestima y la motivación de los estudiantes para aprender, especialmente si se debe a factores relacionados con aspectos como dificultades para comprender la información que se da en el salón de clase y a raíz de la cual se espera que el estudiante desarrolle un conocimiento específico basado en competencias, sin desconocer que existen otros factores de influencia correspondientes al ámbito familiar, social y económico, así pues, que dichos aspectos ya mencionados no solo aumentan las probabilidades para la no aprobación de un grado, sino también, llevar al estudiante a tal punto de desmotivación que empieza a conciliar la idea de abandonar la escuela de forma temporal o por completo.

Las políticas escolares también desempeñan un rol importante en el impacto de la relación edad escolar – repitencia. Debido a que en algunas escuelas pueden estipular políticas más estrictas sobre la edad y la promoción escolar, información que, por lo general, es hallada en los SIEE. Esto en su defecto puede aumentar la tasa de repitencia escolar, o llevar la promoción escolar sin que los estudiantes alcancen por completo las competencias requeridas para cada grado de acuerdo con lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional en documentos como Derechos Básicos de Aprendizaje o Estándares Básicos de Competencias.

Queda claro que la relación entre la edad escolar y la repitencia puede variar según el sistema educativo en el que se sitúe cada realidad. Por ejemplo, algunos sistemas educativos pueden contar con mayor flexibilidad en cuanto a la edad de los estudiantes y la promoción escolar, lo que puede reducir las tasas de repitencia escolar en términos generales; en otras palabras, algunas políticas institucionales, como la promoción automática, pueden llevar a aumentar la tasa de estudiantes en extraedad, permitiendo que pasen al siguiente grado sin cumplir con los requisitos mínimos de aprendizaje, mientras que las políticas institucionales que se enfocan en la prevención del fracaso escolar y el apoyo de los estudiantes con necesidades educativas especiales pueden ayudar a reducir la tasa de extraedad en la escuela.

Por otra parte, la extraedad, se refiere a los estudiantes que tienen una edad superior a la que corresponde al grado escolar en el que se encuentra, esto, convierte a la edad escolar en un factor clave en la determinación de la extraedad. Los estudiantes que muestran, según sus características de desarrollo cronológico mayor avance que sus compañeros de clase, son encasillados como estudiantes en condición de extraedad.

La extraedad puede ser causada por diversos factores, como se mencionó anteriormente, lo que arroja que quien muestra ser el principal responsable es el fracaso escolar o la repitencia escolar, dando importancia también a factores como la falta de oportunidades educativas, la deserción escolar, entre otros. Constantemente los casos de estudiantes en extraedad se relacionan con su capacidad para cumplir con los requisitos académicos y sociales que presenta cada grado.

Otros de los aspectos importantes, luego del análisis de la información, es destacar que la extraedad impacta la calidad de la educación que reciben los estudiantes. Los estudiantes que se encuentran en la misma aula de clase con diferencias de edad, tanto en su desarrollo físico, social, emocional y cronológico, pueden dificultar el trabajo de los maestros para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, ya que este debe atender las particularidades que cada uno presenta sin descuidar las exigencias y directrices institucionales.

Finalmente, y para concluir este capítulo, con respecto al objetivo específico número dos, el cual consiste en “caracterizar las concepciones de los docentes del grado 5° entorno a las características de los estudiantes en condición de extraedad” una vez analizada la información obtenida de las entrevistas semi estructuradas, se determina que:

Los estudiantes en condición de extraedad presentan una edad superior a la que corresponde al grado que cursan. Esto puede deberse a principalmente a la repitencia o deserción escolar, situación que pone a los estudiantes en una condición de diferencia respecto al resto de sus compañeros de clase.

Los estudiantes extraedad presentan mayor riesgo de tener problemas de rendimiento académico ya que, si estos además de la extraedad son repitentes, se interpreta que tiene vacíos académicos que les impiden comprender con plenitud conceptos bases para el desarrollo de otro tipo de conceptos. Al iniciar el año escolar, estos estudiantes tienen

dificultad para integrarse a su nuevo grupo de compañeros, interpretando que están siendo castigados por no haber cumplido con los requisitos establecidos para la promoción escolar.

La falta de motivación al iniciar el año escolar es una constante en estos estudiantes, al experimentar o sentirse fuera de lugar en un grupo de compañeros con los que no ha vivido un proceso de socialización e integración. Durante el año escolar, estos estudiantes presentan desmotivación y desánimo por no haber avanzado al siguiente grado, lo que los hace sentir que tienen una edad superior y que sus compañeros son diferentes en asuntos de edad, desarrollo físico y emocional, situación de dificultad que afecta su relación con los demás encuentre puntos de discusión en común.

La baja autoestima es una de las emociones que los estudiantes en condición de extraedad manifiestan al estar en una situación en donde se sienten diferentes al resto de sus compañeros, lo que desarrolla además la frustración como un medio de expresión cuando las cosas no salen de la forma en que lo esperan.

Los maestros entrevistados comentaron que algunos estudiantes experimentaron situaciones de desventaja socioeconómica y dificultades familiares que afectaron su capacidad para concentrarse y aprender a un ritmo que les permitiera avanzar sin dificultad, no solo al siguiente grado, sino también en los periodos académicos establecidos por la institución educativa.

Entre los estudiantes en extraedad existe un rasgo positivo que es representado en las habilidades y conocimientos previos adquiridos fuera y dentro de las aulas de clase, que pueden ser de gran utilidad para reflexionar de una forma más rápida y eficiente el conocimiento; se destaca entre estas habilidades la expresión lingüística y razonamiento matemático; sin embargo, estos estudiantes pueden presentar dificultad para compartir el conocimiento con sus compañeros, al sentir que son diferentes a sus compañeros de clase, que bien puede ser positivo o negativo. Con un grado de madurez mayor en los aspectos emocional, físico y social, los estudiantes presentan perspectivas de discusión diferentes al resto de sus compañeros de clase, en parte porque cuentan con mayor experiencia.

Por último, la presión social a la que se ven enfrentados los estudiantes en extraedad, es un aspecto que vale la pena mencionar ya que esto los puede impulsar a mejorar y cualificar sus conocimientos, o a determinar en ellos conductas de irreverencia que expresan contradicción bien sea a la norma u otro tipo de acciones que impliquen ceñirse a situaciones preestablecidas como correctas: comportamiento disruptivo.

Es importante tener en cuenta que cada estudiante es único y puede presentar diferentes características en función de su experiencia individual, así que la necesidad de apoyo individual adicional, en su proceso educativo, es clave para que este, en algún punto, pueda avanzar con normalidad en su vida académica, dicho apoyo puede ser provisto ya sea a través de los padres de familia, tutores, directores de grupo o acompañamiento psicológico.

CONCLUSIONES

Se presentan las conclusiones del proceso de investigación que exploró principalmente la edad escolar y su importancia en el desarrollo académico, físico y social de los estudiantes, examinando los factores que, asociados a la edad, presentan influencia en variaciones como la extraedad y la repitencia. También, se discutió la importancia de un ambiente escolar positivo en términos de convivencia, metodología y evaluación para favorecer el proceso de aprendizaje en estudiantes en condición de extraedad.

La edad escolar mostró ser un criterio de clasificación en la escuela, que no solo permite identificar rangos de edad promedio para cada grado sino, también, generar, a través de ella, subgrupos dentro de cada grado, es decir, el solo hecho de mencionar que en un grado existe determinado número de estudiantes en una condición de edad diferente a la establecida, ya es una forma de segregar, lo que genera rótulos sobre los estudiantes que estigmatizan su diversidad e individualidad desde la forma en que viven la experiencia de participación en la escuela. Por otra parte “la escuela, al estar dividida en grados jerarquizados destaca diferencias, pero esa diferenciación actúa como un factor de movilidad y segregación dentro del sistema escolar” (Ruiz, Pachano, 2006).

El tema de investigación se comprende bajo la complejidad de la edad escolar, más aún cuando, alrededor de esta, se han promovido estrategias que buscan estandarizar las características con que puede identificarse determinado grado en la escuela, olvidando que, fuera de la cronología, existe, en el ser humano, una serie de procesos complejos que se

desarrollan en diferentes momentos, tales como el lenguaje, tan importante para la socialización y expresión de la interpretación individual que tiene cada sujeto de su entorno, el desarrollo físico, asociado a temas genéticos, etapas de niñez, pubertad, preadolescencia, entre otro. El desarrollo cognitivo, partiendo de los niveles de interés y capacidad de aprendizaje que tiene cada estudiante para explorar y comprender información en diferentes niveles de interpretación.

Al mencionar la búsqueda de la estandarización, se hace referencia directa a Modelos de Educación Flexible como Aceleración del Aprendizaje, que promueve la aceleración del aprendizaje en un enfoque personalizado de la educación para estudiantes con necesidades diferentes, según sus características, especialmente asuntos de edad. Con este modelo, se reconoce que los estudiantes aprenden en ritmos y ambientes diferentes y que, a partir de los estímulos que ofrece la escuela, cada uno alcanza las competencias establecidas para avanzar al siguiente nivel o grado; sin embargo, es necesario mencionar que, si bien la aceptación e implementación de Modelos Educativos Flexibles permite disminuir la cantidad de estudiantes en condición de extraedad, esto no deja de ser una forma de excluir una población minoritaria bajo términos de inclusión, en este sentido “la extraedad funciona entre una especie de desplazamiento que se da por “inclusión por exclusión” y viceversa, en la que el sujeto se encuentra corporalmente ligado al espacio del aula, pero en un estado de exclusión silenciado y atado al poder de la misma” (Ruiz & Pachano, 2006).

Los estudiantes que hacen parte de Modelos Educativos Flexibles con la necesidad de nivelar su aprendizaje respecto a la edad cronológica que tienen, desarrollan competencias de colaboración y aprendizaje autónomo, dado que en dichos modelos se les impulsa a asumir el proceso formativo como un reto personal en donde cada uno puede llevar al punto máximo su potencial de aprendizaje en diferentes áreas. Aceleración del Aprendizaje, por ejemplo, es un modelo que nivela durante un año escolar la educación primaria, con la creación de aulas independientes dentro de las instituciones públicas. Según el MEN, con este modelo se pretende:

Apoyar a niños, niñas y jóvenes de la Básica Primaria que están en extraedad, con el fin de que amplíen su potencial del aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios. Fortaleciendo la autoestima, la resiliencia, enfocándolos a construir su proyecto de vida. (MEN, s.f)

La edad, como se mostró a través de referentes, es un proceso lineal provisto, bien sea que se entienda la edad como un asunto netamente cronológico, o que se incluyan otros aspectos de desarrollo en el ser humano que, al decir que son lineales, en otras palabras, son progresivos, y que cada vez que un estudiante demuestra que ha adquirido una competencia específica está mostrando su preparación para continuar en el siguiente nivel de conocimiento, de interpretación o de grado.

Una de las grandes falencias que representa la edad escolar es que, esta al ser un criterio de clasificación, genera estigmatización, más aún cuando esta está asociada a

fenómenos escolares como la extraedad o la repitencia en donde los estudiantes pueden sentirse avergonzados por llevar etiquetas de “fracaso”, lo que afecta negativamente su autoestima y confianza para desenvolverse en el ámbito académico, social y familiar, situación que implica dificultades sociales, pues quienes repiten un grado pueden tener dificultades para relacionarse con sus compañeros, ya que algunos estudiantes sienten que otros avanzan mientras que ellos permanecen en el mismo grado, lo que lo lleva a sentirse excluido y aislado como una forma de castigo.

Se hace necesario, entonces, tener en cuenta que el desarrollo emocional, y la forma en que los estudiantes aprenden a autogestionar las emociones y sentimientos, tiene una influencia representativa en la forma en que un estudiante, en condición de extraedad por ser repitente, se siente respecto al resto de sus compañeros de clase. Erik Erikson (1968) plantea con la descripción de etapas desarrollo psicosocial en el ser humano, que las emociones mantienen una estrecha relación con la capacidad de resolver crisis psicosociales específicas que se presentan en diferentes etapas de la vida (p. 66) (edades). Por otra parte, se asocia la teoría de desarrollo cognitivo en la que Piaget menciona el desarrollo emocional, con la capacidad de entender y regular las propias emociones a medida en que se desarrolla la capacidad cognitiva en los estudiantes.

En consecuencia, a medida los estudiantes crecen y experimentan diferentes situaciones en la escuela, desarrollan habilidades de tipo personal como lo es el aprendizaje y habilidades de tipo social como la capacidad de interactuar con el otro. Aspectos como la cultura y el entorno se encargan de caracterizar e impactar dichos desarrollos, por tanto, los

estudiantes en condición de extraedad o repitencia, dan una contestación emocional y cognitiva en función de su contexto cultural y social.

Teniendo en cuenta que la edad, culturalmente, y desde acomodaciones sociales, está ligada al tiempo, logramos visualizar cómo el tiempo y la escuela son dos conceptos con una relación de organización y sincronía, dado que el tiempo ha sido un recurso escaso y limitado que se debe utilizar de manera eficiente en el contexto escolar. La organización de tiempo, establecido como periodos o espacios es fundamental para el éxito académico y el desarrollo integral de los estudiantes, de ahí que se establezcan horarios de clase y demás actividades que se programan en la escuela. El tiempo, en el aprendizaje, se toma como los momentos que invierten los estudiantes en la adquisición de conocimientos y habilidades, haciendo uso eficiente de este con la implementación de estrategias adecuadas para la enseñanza y la buena autogestión del aprendizaje, el tiempo está presente, incluso, en la asignación de tareas y compromisos académicos, pues estas son nombradas regularmente como extra clases, es decir, una extensión de tiempo de aprendizaje sin asesoría u acompañamiento presencial del maestro.

Una vez establecida la relación que tiene el tiempo con la escuela, se aclara que, en este mismo sentido, se direcciona la edad como un tiempo subjetivo en la escuela, entendiendo que cada persona, por sus características y capacidades individuales, no solo vive la experiencia de la escuela de forma unitaria, sino, también, en momentos y tiempos diferentes, en este punto, es válido mencionar que, si bien algunos estudiantes pueden tardar solo 5 años en terminar la Básica Primaria, también se encontrarán estudiantes que

necesiten más tiempo para alcanzar las competencias y ser promovidos al primer grado de la Básica Secundaria, por lo tanto, en ese tiempo subjetivo, es menester tener en cuenta los factores que influyen en los diferentes desarrollos del estudiante.

Por otra parte, los conceptos de extra edad y sobre edad como sinónimo, se han ido conceptualizando gracias a los registros de experiencias e investigaciones que se cuestionan por el asunto como objeto de investigación en las áreas de desarrollo educativo, fenómenos escolares, e incluso en la necesidad de caracterizar la diversidad poblacional que hay en las escuelas; en el hallazgo de múltiples documentos, ambos conceptos se encuentran claramente definidos como una situación en donde un estudiante se encuentra por encima de la edad promedio establecida para un grado determinado, al tiempo que se proponen y desarrollan estrategias para mitigar las alteraciones que esto puede provocar en un ambiente de aprendizaje como lo es la escuela. El ministerio de Educación Nacional definió la extraedad como “el desfase entre la edad y el grado y ocurre cuando un niño o un joven tienen dos o tres años más, por encima de la edad promedio, esperada para cursar determinado grado” (MEN, s.f)

Ahora, si bien el registro y rastreo de información para definir la extraedad y la repitencia escolar fue fructífero, se dificultó encontrar suficiente documentación que estableciera relación entre la edad escolar con los anteriores conceptos en la Básica Primaria, esto bajo la pretensión de dar respuesta al objetivo específico número uno, ya que entender los tres conceptos de forma aislada resulta sencillo, sin embargo, al conjugarlos

para darles relación y sentido al objetivo general, se agudiza su nivel de interpretación a medida en que, para comprender la triada, se hace necesario interpretar la edad como algo más subjetivo, al estar ligada a otras asuntos fuera de lo cronológico.

En la selección de documentos y discriminación de la información, fue de gran utilidad la implementación de fichas para la recolección de información, ya que en estas se logró identificar categorías de análisis, las cuales fueron presentadas en el capítulo anterior, y con estas fundamentar cuáles eran los puntos de intersección entre los tres conceptos, principalmente la edad escolar con la repitencia y la extraedad, para resaltar como puntos principales que:

- La edad escolar en un periodo crítico en el proceso educativo, ya que al ser el momento en el cual los estudiantes están en el pleno desarrollo y exploración de sus habilidades, es posible que se presenten contrariedades entre lo que se establece como correcto o normal y entre lo que para el estudiante debe ser o es por determinación de sus capacidades.
- Las causas de la extraedad pueden ser de orígenes diversos, desde dificultades en el aprendizaje hasta problemas de conducta, falta de motivación o problemas sociales que vinculan la familia y el contexto.
- La extraedad y la edad escolar están relacionadas en el sentido de que la edad escolar es el periodo durante el cual se espera que los estudiantes desarrollen habilidades y conocimientos específicos en función de su nivel

educativo, mientras que la extraedad se refiere a la situación en la que un estudiante tiene una edad superior a la esperada para su nivel educativo.

- Los estudiantes que experimentan la extraedad durante la etapa escolar pueden encontrar más difícil cumplir con los objetivos académicos de su nivel educativo al experimentar desmotivación y frustración.

Ahora, basados en la información que arrojó la entrevista semiestructurada, como enfoque de respuesta al objetivo número dos, se menciona, en un principio, la concepción que tienen los maestros sobre los estudiantes en condición de extraedad, y a partir de allí lograr una caracterización extrínseca de estudiantes extraedad.

La concepción de los maestros sobre la extraedad puede variar en función de su experiencia y formación. Sin embargo, en general, la extraedad se entiende como una situación en la que un estudiante tiene una edad superior a la correspondiente a su grado escolar, idea que insistentemente se ha mencionado como concepto principal que define la extraedad escolar.

Algunos maestros pueden tener una opinión negativa sobre la extraedad, ya que, a menudo, se asocia con problemas de rendimiento académico y de comportamiento en el aula. Sin embargo, otros pueden adoptar una perspectiva más comprensiva, reconociendo que la extraedad puede deberse a una variedad de factores, incluyendo problemas de salud, dificultades socioeconómicas, falta de oportunidades educativas previas, entre otros.

De este modo, los maestros logran identificar características que deben ser mencionadas por separado, sin llegar a la conclusión de que son elementos aislados en la caracterización de esta población, más bien, la necesidad de discriminar las características se debe al origen de estas, si bien una es plenamente física, otras son cognitivas o sociales, señalando además que todas son diversas y complejas al entender a los estudiantes en sus subjetividades sociales e individuales.

En cualquier caso, los maestros suelen estar comprometidos con ayudar a los estudiantes con extraedad a superar los desafíos que puedan enfrentar, brindándoles apoyo académico y emocional para que puedan tener éxito en los retos académicos que pueden surgir durante el año escolar. En estos casos los maestros buscan poder trabajar en colaboración con los padres y tutores de los estudiantes, así como con otros profesionales de apoyo a la educación, para desarrollar estrategias efectivas que aborden las necesidades únicas de cada estudiante con extraedad.

Uno de los maestros entrevistado, durante el proceso de recolección de información, compartió durante la entrevista que: “la extraedad no debería ser considerada como un indicador de fracaso o incompetencia como se ha tomado en muchos casos, sino entender que cada individuo tienen su propio ritmo de crecimiento y desarrollo, y es importante brindarle el apoyo y las oportunidades necesarias para que ellos puedan desarrollar todas sus capacidades sin llegar al punto de compararse con otros compañeros”.

Hernández & Pacheco (2011) mencionan que:

La llamada “extraedad escolar” es una oportunidad en la experiencia educativa: una oportunidad de que cambie la escuela, de que la experiencia educativa se flexibilice para atender la diversidad de intereses, capacidades y condiciones que se suman para crear unas relaciones sociales ricas y desarrollar conocimiento y saberes de forma compartida (p.20)

En conclusión, la investigación sobre la edad escolar, como un estudio multifactorial, nos mostró que la edad de los estudiantes puede tener un impacto significativo en su rendimiento académico, comportamiento y desarrollo socioemocional. Es necesario que los maestros, como responsables en primera instancia en el acto de enseñar, consideren la edad de los estudiantes al tomar decisiones sobre el currículo, las estrategias de enseñanza y el apoyo a los estudiantes en riesgo de fracaso escolar.

Además, se debe tener en cuenta que la edad escolar no es el único factor determinante del éxito académico y personal de los estudiantes. Otros factores, como el entorno familiar, la salud mental, las habilidades sociales y emocionales, las oportunidades educativas previas, también pueden tener un impacto importante en su desempeño.

En última instancia, debemos recordar que cada estudiante es único y que las necesidades y desafíos de cada uno son totalmente diferentes. Las aulas de clase siempre serán heterogéneas por su composición diversa que enriquece y aporta al conocimiento individual de cada sujeto a partir de la forma como experimenta su paso por la escuela. Maestros, padres de familia y demás personal de apoyo en las instituciones educativas

deben trabajar para ayudar a los estudiantes a superar las barreras a las que deban enfrentarse para alcanzar su máximo potencial en la escuela y en la vida.

REFERENCIAS

Aceleración del Aprendizaje - ...:Ministerio de Educación Nacional de Colombia:.. (2016, 5 febrero). Ministerio de Educación Nacional. Recuperado 1 de septiembre de 2022, de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-340092.html>

Arévalo, H., Triana, M. U., & Santacruz, J. C. (2020). Impacto del aislamiento preventivo obligatorio en la actividad física diaria y en el peso de los niños durante la pandemia por SARS-CoV-2. *Revista Colombiana de Cardiología*, 27(6), 575-582.

Asocoldep. (2019, 3 septiembre). Según Jean Piaget, estas son las 4 etapas del desarrollo cognitivo – ASOCOLDEP. Asociación Colombiana de Educación Privada. Recuperado 3 de septiembre de 2022, de <https://www.asocoldep.edu.co/2019/09/03/segun-jean-piaget-estas-son-las-4-etapas-del-desarrollo-cognitivo/>

Banco Mundial. (2021, 17 marzo). Se debe actuar de inmediato para hacer frente a la enorme crisis educativa en América Latina y el Caribe. World Bank. Recuperado 2 de septiembre de 2022, de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/03/17/hacer-frente-a-la-crisis-educativa-en-america-latina-y-el-caribe>

Banco Mundial. (2021a, marzo 17). Actuemos ya para Proteger el Capital Humano de Nuestros Niños : Los Costos y la Respuesta ante el Impacto de la Pandemia de COVID-19 en el Sector Educativo de América Latina y el Caribe. Recuperado 2 de septiembre de

2022, de <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35276?locale-attribute=es>

Bonilla, D. (2021) Narrativas de resistencia sobre la Extraedad escolar: estudio de caso [Tesis de maestria,. Universidad Pedagógica Nacional] Repositorio UPN <http://hdl.handle.net/20.500.12209/16876>

Boom, A. M., & Narodowski, M. (1996). Escuela, historia y poder: miradas desde América Latina. Noveduc Libros.

Campo Ternera, L. A. (2009). Características Del Desarrollo Cognitivo Y Del Lenguaje En Niños De Edad Preescolar. *Psicogente*, 12(22). <https://doi.org/10.17081/psico.12.22.1168>

Castillo, A. S., Cabrerizo, D. J., & Cañizal, A. (2010). Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. Madrid: Pearson Educación.

"Castillo A, S., y Cabrerizo D, J. (2003). Evaluación Educativa y Promoción Escolar. Madrid España: Pearson Prentice Hall."

Castro, G. L. I. (2020, 17 junio). Concepciones De Evaluación En Estudiantes, Docentes Y Padres De Familia De Dos Instituciones Educativas Públicas Del Programa Ondas. <http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2532>

Categorías espacio-temporales y socialización escolar: del individualismo al narcisismo. (1992). Revista de Educación | Ministerio de Educación y Formación Profesional. Recuperado 10 de diciembre de 2022, de

<https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/1992/re298/re298-01.html>

<https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v65n160.43084>

Condemarín, M. (2009). Repitencia escolar: un análisis de regresión múltiple. Bogotá (Colombia), Colombia: Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Recuperado de

<https://elibro-net.consultaremota.upb.edu.co/en/ereader/bibliotecaupb/5127?page=2>.

Constitución Política de Colombia (Const) Art. 67. 4 de julio de 1991 (Colombia)

de Educación, S. (2014). La sobreedad escolar en la Educación Primaria.

Decreto 1290 (16 de abril de 2009) https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf

Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). Metodología de investigación en educación media: La entrevista, recurso flexible y dinámico. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php>.

"Domènech, J. (2009). Elogio a la educación lenta. Barcelona: Editorial Graó.

Dirección de área territorial Madrid Norte. Orientaciones para la elaboración de la Memoria Anual 2004-2005. Madrid, 2005. Recuperado el 25 de enero de 2023 de:
www.madrid.org/dat_norte/.../sie/...centros.../orientaciones_memoria_primaria.pdf."

"Domènech, J. (2009). Elogio a la educación lenta. Barcelona: Editorial Graó.

Dirección de área territorial Madrid Norte. Orientaciones para la elaboración de la Memoria

Anual 2004-2005. Madrid, 2005. Recuperado el 25 de enero de 2023 de:
www.madrid.org/dat_norte/.../sie/...centros.../orientaciones_memoria_primaria.pdf."

Eccles, J. S., & Roeser, R. W. (2011). Schools as Developmental Contexts During Adolescence. *Journal of Research on Adolescence*, 21(1), 225-241.
<https://doi.org/10.1111/j.1532-7795.2010.00725.x>.

Eduardo Hernández Marin. (2020, 10 octubre). CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO INTELECTUAL EMOCIONALDE LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=XPWOfBGFVFRU>

Educación formal (EDUC). (s. f.). Recuperado 19 de septiembre de 2022, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal#informacion-2021-por-departamento>

Escuela Nueva. (2021). Portal MEN - Presentación. Recuperado 24 de agosto de 2022, de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Modelos-Educativos-Flexibles/340089:Escuela-Nueva>

"EXTRAEDAD: - ...:Ministerio de Educaci3n Nacional de Colombia:... (2009). Ministerio de Educación Nacional. <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-82787.html>

Fernández-Alonso, R., & Muñiz, J. (2018). ¿Qué es la extraedad y por qué importa su medida? Un análisis de los factores subyacentes. *Infancia y Aprendizaje*, 41(3), 372-390. <https://doi.org/10.1080/02103702.2017.1368034>

Fink, B. (2015). Age of entry into school and academic achievement in later years: A literature review. *Journal of Educational Research*, 108(5), 365-374.

Galeano, M. y Aristizábal, M. (2008). Cómo se construye un sistema categorial. *Estudios De Derecho*, 65 (145), 161-188. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/848>

García, A. C. (1993). Análisis documental: el análisis formal. *Revista general de información y documentación*, 3(1), 11.

Gómez, Dustin, Carranza, Yeimmy, & Ramos, Camilo. (2017). REVISIÓN DOCUMENTAL, UNA HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (1), 46-56. Recuperado en 23 de febrero de 2023, de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222017000300046&lng=es&tlng=es.

Gonzalez, L. (2005). Repitencia y deserción universitaria en América Latina. Presentado en el Seminario de Educación Superior de América Latina y el Caribe. Capítulo, 11. Disponible en: http://164.73.2.147/alfaguia/files/1319033299_01.pdf

Guerrero, M. y Uliarte, B. (2016). Inclusión Educativa. Estrategias Pedagógicas de Atención a la Sobreedad en el nivel Priamario. *Ágora Unlar*, 1(1). Recuperado de <https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/agoraunlar/article/view/261>

Guerrero, M., & del Valle Uliarte, B. (2016). Inclusión educativa. Estrategias pedagógicas de atención a la sobreedad en el nivel primario. *Ágora UNLaR*, 1(1).

Guerrero, M.A., & Uliarte, B.D. (2016). Inclusión educativa. Estrategias pedagógicas de atención a la sobreedad en el nivel primario. *Revista de Investigación Académica*, 28, 89-97.

Haddad, W. (1991). Efectos educacionales y económicos de las prácticas de reprobación y promoción. P. Latapi, Educación y escuela: Lecturas básicas para investigadores en educación. México: Nueva Imagen.

Hernández, P. (2015). Caracterización y análisis de las prácticas de evaluación, una mirada a la acción docente para la mejora de la enseñanza. Bogotá: Universidad de la Sabana.

"Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill Interamericana. México."

Higuera, M (2015) Factores Asociados a la Repitencia Escolar en los Estudiantes de Básica Secundaria y Media Vocacional del Colegio Simón Bolívar IED de la Ciudad de Bogotá: Universidad Católica de Colombia content (ucatolica.edu.co)

ILAE. (2017, 31 mayo). Relación de la extraedad de los estudiantes en la deserción escolar [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Ao3qZhMKTtg>

Ley 115. Ley General de Educación (8 de febrero de 1994)
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Luque, N. & Morales, M. (2020, 9 agosto). ESTUDIANTES EN EXTRAEDAD Formación ciudadana y subjetividades políticas [Tesis de maestria,. Universidad

Pedagógica Nacional] Repositorio Cinde

<http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2623>

Martínez, K. M. R. (2019, 14 septiembre). La entrevista semi-estructurada y las fallas en la estructura. La revisión del método desde una psicología crítica y como una crítica a la psicología | Caleidoscopio - Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://revistas.uaa.mx/index.php/caleidoscopio/article/view/1203>

Mendes Furtado, J. (2015). El Fracaso y el Abandono Escolar desde la Perspectiva de la Exclusión Educativa y Social. Prácticas y Políticas de Cabo Verde. Dialnet.

Ministerio de Educación Nacional. (2021). Portal MEN - Presentación - Modelos Educativos Flexibles. Portal MEN - Presentación. Recuperado 24 de agosto de 2022, de <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Modelos-Educativos-Flexibles/>

Morin, E. (1999). La cabeza bien puesta (Vol. 22). Buenos Aires: Nueva Visión.

National Center for Education Statistics. (2021). The condition of education 2021 (NCES 2021-144). U.S. Department of Education.

NICHD Early Child Care Research Network (2007). Age of Entry to Kindergarten and Children's Academic Achievement and Socioemotional Development. Early education

and development, 18(2), 337–368. <https://doi.org/10.1080/10409280701283460>

Owens, R. E. (2003). *Desarrollo del lenguaje*. Madrid: Prentice Hall.

Piaget, J. (1972). *The Psychology of the Child*. Basic Books.

Portal MEN - Presentación - Preescolar, básica y media. (s. f.). Portal MEN - Presentación. Recuperado 27 de septiembre de 2022, de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/>

Posligua Anchundia, E. (2019). La realidad educativa y social ecuatoriana a partir del análisis de la deserción académica. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 4(2), 41-52.

Postprimaria. (s. f.). Portal MEN - Presentación. Recuperado 19 de septiembre de 2022, de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Modelos-Educativos-Flexibles/340091:Postprimaria>

Publicaciones Vicerrectorado Académico CODEPRE & Ruiz. (2007). *La extraedad escolar ¿Una anomalía social?* (1.a ed., Vol. 1). Editorial Venezolana C.A. <http://www.serbi.ula.ve/serbiula/librose/pva/Libros%20de%20PVA%20para%20libro%20digital/la%20extraedad%20escolar.pdf>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [17 de diciembre de 2022]

Ruiz, D. Pachano, L. (2006). La extraedad como factor de segregación y exclusión escolar. *Revista de Pedagogía*, XXVII (78),33-69"

Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Ediciones Morata. Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata. Valencia, P. O., Díaz, J. M., & Villafañe, G. V. (2014). Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: emergencias de un debate necesario. *Pedagogía y saberes*, (40), 59-70

"Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín"

Terigi, F. (2007). LOS DESAFÍOS QUE PLANTEAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES. Recuperado 14 de septiembre de 2022, de <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2018/03/teriggi-los-desafios-que-plantean-las-trayectorias-escolares.pdf>

Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. Treviño, E., Villalobos, C., Vielma, C., Hernández, C., & Valenzuela, J. P.

(2016). Trayectorias escolares de los estudiantes y agrupamiento al interior del aula en los colegios chilenos de enseñanza media. Análisis de la heterogeneidad académica al interior de las escuelas. *Pensamiento Educativo: Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 1-16. <https://doi.org/10.7764/pel.53.2.2016.5>

Tunal Santiago, P. G. (2018). Técnicas de enseñanza basadas en el Modelo de Desarrollo Cognitivo. *Educación y Humanismo*, 20(35), 7495. <https://doi.org/10.17081/eduhum.20.35.301>

Vecchiotti, S. (2001). Kindergarten: The Overlooked School Year. Working Paper Serie

Vista de La post pandemia: una reflexión para la educación. (s. f.). <https://revistamentor.ec/index.php/mentor/article/view/2118/1765>

Vista de PROMOCION AUTOMATICA Y FRACASO ESCOLAR EN COLOMBIA. (s. f.). Recuperado 1 de noviembre de 2022, de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5215/4236>